



MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 202
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Edicto: O. Juzg. 1^º. Inst. CyC de 38^º Nom. De Cba. en autos "REGINA, Blanca Rosalia c/ Ludueña Sergio Ariel y otro -Ordinario N° 5534836-"" martillero J. Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. Bolívar N° 553 2º C, de Córdoba, el 25/10/2018 a las 11 horas en la Sala de Remates Arturo M. Bas 244 Subsuelo, SUBASTARÁ el automotor Dominio FYI071 148 marca Chevrolet Modelo BD CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6 N/2007 Modelo 2007 con GNC, de propiedad de Sr. Sergio Ariel LUDUEÑA, en el estado en que se encuentra. CONDICIONES: SIN BASE, dinero en efectivo y al mejor postor, seña 20% del precio de compra, con más la Comisión de ley al Martillero del 10% y el 4% ley 9505, en dinero en efectivo. Postura mínima: \$5.000. Saldo aprobación de subasta, que de pasar los 30 días abonar interés tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual y con el alcance del art.589 del CPCC. Títulos: art.599 CPCC. Compra en comisión: art- 586 del CPC. Informes: al martillero judicial Sr. Martín Nuñez cel 0351-155202456. Exhibición: Pasaje Perez N° 98 Altura Bv. Las Heras al 100 de Barrio Cofico, Córdoba, Martes 23 y Miércoles 24 de Octubre de 15 A 17 horas. Fdo: GOMEZ, Arturo Rolando Oficina: 19/10/2018

3 días - N° 178535 - \$ 1504,53 - 25/10/2018 - BOE

O/ Sr. Juez 17º Nom. Civil Y Com. Autos: Expte. 5446696-"CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO DE COCHERAS 'GARAGE COLÓN' c/ CORDOBRAS S.A. - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES", Mart. Raquel N. Kloster M.P. 01-1214, Dom. Deán Funes 2473. Of 2, REMATARÁ 23/10/18, 12hs. Sala Remates, Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Inm. Matrícula 146.040 (11) PH 313, COCHERA Ubic. Av. Colon N° 836, Piso 6º, COCHERA N° 28, "Edificio Garaje Colon", Cba.- Sup. Cub. Prop. 18,07ms2, Porc. 0,3721%, prop. dda. CORDOBRAS S.A.-BASE: \$54.146 Post. Mín. \$1.000, dinero Cdo. ó cheque Cert., mejor postor, compr. Abona acto subasta 20% concepto seña, más (4%) Fdo. Prev. Viol. Fliar, Ley 9505 art.24, mas com. Ley Martillero, SALDO aprobación sub., Transf. Elect. en Cta. A la Vista p/ Uso Jud.

922/97978701-CBU 02009227-5100007978710, Bco. Prov. De Cba., Suc. Trib.- Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Comisión A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Estado: Desocupada.-REVISAR: Día 22 de Octubre de 09hs a 13hs.- Info. Martillera, tel. 351 5210612.-Fdo. Dra. Domínguez, Viviana.-Secretaria.- Of. Cba. 04/10/18.-

3 días - N° 176206 - \$ 1092,09 - 23/10/2018 - BOE

O/Juez 1a.Nom.Of.Ejecuciones Particulares Bell Ville,Sec.Dra.Varela,autos "AMPES.-ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS c/GUZMAN JUAN IGNACIO-Ejec.Prend"(Nro. 2927928) Mart. Sergio R. García Mat. 01-0078 rematará 23 Octubre 2018 10,30 hs, Colegio Martilleros calle Entre Ríos 425 de Bell Ville Automotor marca "Volkswagen" Modelo Pointer GL,año 1995 DOMINIO AIQ 690, mal estado general.No marcha. Condiciones Base \$ 12,690 con 20% seña acto remate más 4% del precio p/fdo.viol.fliar. y comisión Martillero 10%.SIN IVA.Saldo aprob. subasta. Inc posturas \$1.000. Gravámen: autos. Si día fijado resultare inhábil o impos. Tribunal subasta se efectuará igual lugar y hora día hábil siguiente al señalado.Revisar previa consulta con Martillero. Informes Martillero H. Yrigoyen 255 TE 03537-424568-Cel. I5651916 B.Ville. Dra. Silvana del Valle Varela. Prosecretaria. Oficina, de Octubre de 2018.-

3 días - N° 176692 - \$ 713,91 - 23/10/2018 - BOE

O/ Juzg 1º Inst C C 1º Nom, Sec 1, autos: EXP-TE. 544725 - ALEGRE MANUEL ESTEBAN CY OTRO C/ ALFONSO HECTOR ARMANDO Y OTRO - ORDINARIO, Mart. Héctor Amadio, MP 01-1995, Rematará 26/10/2018; 11:00 hs. en Juzgado de Paz de Valle Hermoso (Cba), sito en Av. G. Paz n° 207, Derechos y Acciones del Sr. Héctor Armando Alfonso mitad indivisa (50%) de los inmuebles inscriptos en el Reg. Gral de la Pcia. en las Mat. N° 422.687 (23-02) y N° 422.688 (23-02) descriptos a fs. 1007/1014-

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 3
Citaciones	Pag. 9
Presunción de Fallecimiento	Pag. 19
Sentencias	Pag. 19
Sumarias	Pag. 20
Usucapiones	Pag. 20

1021/1028-1015/1016-1029/1030, que forman una unidad edificada con casa habitación, dos locales comerciales, ocupados sin contrato de alquiler. Con base constituida por el 50% de la B.I. que surge de inf. DGR (\$329.252) es decir \$ 164.626. Condiciones: 20% precio, comisión ley al martillero 3 % y 4% Fdo Prev Violencia Fliar (ley 9505) en acto de remate, contado efectivo, resto aprobarse subasta. Post mínima \$ 5000. Compra en comisión Ac. Reg. N° 1233, Serie A del TSJ, año 2014. Rev e Inf Martillero Entre Ríos 1952, Te 0356415571571, San Francisco (Cba). Oficina, San Francisco 12 de octubre de 2018. Dra. MARCHETTO Alejandra M- Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 177654 - \$ 1539,65 - 26/10/2018 - BOE

Edicto: O. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. Civil y Com., autos: GRUPO VICNET S.R.L. C/ BURGOS JUAN PABLO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES LETRAS O PARES - Expte. 6373410, Mart. Marcelo Prato, M.P. 01-746, rematará 24/10/2018, 10hs., Sala de Remates, A. M. Bas 244, S.S.; Automotor Todo Terreno BMW X6 3.0 SI/ 2009, motor BMW N°05747158N54B30A, chasis BMW N°W-BAFG4104AL343614; DOMINIO IJS 349; estado visto que se encuentra y exhibe, inscrip. Conti, Viviana Noemí (100%); CONDICIONES: sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo comprador abonar en el acto de subasta el 20% del importe total, más comisión Mart. 10%, y el 4% previsto para el Fondo Prev. Violencia Fliar, saldo aprobación subasta, si pago saldo excediera 5 días de aprob. sub. devengará interés Tasa Pasiva B.C.R.A. más 2% mens.. POST. MÍNIMA: \$7.000. Comprador en comisión denunciar al momento de subasta nombre, DNI, domicilio del comitente, llenando

form. A.R. Serie A N°1233 - art. 586 del CPC. TÍTULOS: art. 599 CPCC. VER: 22 – 23/10 de 15 a 18hs, en Rimini 466, B° Kennedy. INF: 0351-154594037 - 4485859. Oficina, 17 de octubre de 2018. Fdo. Dr. Ruiz Orrico Agustín - Secretario.

3 días - N° 178223 - \$ 1496,79 - 24/10/2018 - BOE

Edicto: Orden. Juez 44° C.C. autos "NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO C/ TRUST & DEVELOPMEN S.A.- ABREVIADO.- REPETICION-EXP. 6212764" Mart. Carlos Campos, M.P. 1-664 c/ domicilio caseros N° 651 5° "piso oficina "C"; rematará 24/10/2018, 10:00 hs. en sala de Remates del T.S.J sito en calle Arturo M. Bas N° 244 subsuelo. DERECHOS Y ACCIONES a 1/4 partes que le corresponden al Condómino Trust & Development S.A. respecto del inmueble inscripto a la matricula n° 923.847 (11) con las características que cuenta en oficio de constatación de fs. 344/347. Respecto del inmueble Ubicado en Valle Escondido Barrio Las Cigarras: Ocupado Inquilina.. La Zona cuenta con todos los servicios. Base: \$ 592.566,72. Dinero de contado y al mejor postor debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio con mas la comisión de ley mart. Mas el 4% para integrar el fondo para la prevención de violencia familiar según ley 9505. saldo al aprobarse la subasta. Post. Min.: \$ 10.000 . Póngase en conocimiento de los interesados que en caso que los montos abonar en el deposito judicial superaren los treinta mil pesos los mismos se deberán hacer por transferencia electrónica a a la cuenta perteneciente a estos autos. Compradores en comisión deberán indicar en el acto de la subasta el nombre y el domicilio del comprador , debiendo este ultimo ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta (art. 586 CPC),. Informes: Te. 0351-4236860-35616178224 . Fdo. Maria Ines Lopez Peña de Roldan (sec) cbu. 0200922751000027841756

3 días - N° 178259 - \$ 2525,52 - 24/10/2018 - BOE

O.Juez 22° C.C.autos "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LUJAN ERICA LORENA - EJECUCIÓN PRENDARIA-Expte. N° 6131030",Mart. PABLO ZO-TELO, M.P.01.726.D.Quiros 651 "6 F" Remat. 24/10/2018, 12hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S/Suelo, automóvil marca VOLKSWAGEN, VOYAGE 1.6 GP año 2013, Dominio MXS-113, en el estado visto. Con base \$130.000 y en caso de que dentro de los primeros diez (10) minutos no haya oferentes por dicha base, se realizara una retasa de la base al 50% (\$65.000) y en

caso de que dentro de los diez (10) minutos siguientes no haya oferentes por dicha base, se realizara una retasa de la base 25% (\$32.500) y si dentro de los diez (10) minutos siguientes no hubiera oferentes por dicha base, se realizara sin base, dinero de cont. efectivo mejor postor, acto Sub.20% seña, mas comisión Mart. y 4% violencia fiar., saldo aprobada la Sub. Post. Min.: \$1.000. Saldo a abonarse en el plazo que fije auto aprob. Cuando el auto no se hubiere dictado pasados 30 d. el comprador podrá consignar saldo y si no lo hiciere deberá abonar TPPM de BCRA mas 2% mensual .Compra en com. Art.586 C.P.C.. Revisar Ver dias 22y23 del corriente de 15hs a 17hs. en calle Ministalalo 1942. Inf.al.Mart.0351—155517031-155223302. Of. 17/10/2018. Sec. Dra SILVIA ISAIAS

3 días - N° 178341 - \$ 1990,44 - 24/10/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.- En autos "AVILA WALTER OSCAR – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (EXPTE. N° 7517259)" con fecha 16/10/2018 aceptó el cargo el Síndico, Cr. Preve José Eduardo, con domicilio en Av. Colón 525 Piso 8, Dpto 3 (Cba.). Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.- Fdo. M.Victoria Hohnle:Secretaria.

5 días - N° 178801 - \$ 891,60 - 29/10/2018 - BOE

En autos "SUELDO SERGIO DAVID – QUIEBRA PROPIA SIMPLE – EXTE. 7131302", Juzgado 13 C.C. Soc y Conc 1, el 12.10.18 aceptó el cargo de síndico el Cr. PODADERA RICARDO E. Mat 10.09317-5 - domic. Larrañaga 59 2° piso Dto B, Córdoba - horario 10 a 13 y 14 a 17 hs. Of. 12.10.18.

5 días - N° 177485 - \$ 350 - 24/10/2018 - BOE

EDICTO DEL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.- Autos "TRUCCHIA MARICEL DEL VALLE - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE 6297300", con fecha 18/10/18, aceptó el cargo de Síndico la Cra. Silvana Andrea Schab, M.P. 10.11116.1, fijando domicilio en Duarte Quiros 93, Piso 3°, Oficina "A" de esta ciudad, tel. 351-2646060 y 351-55110228. horario de atención: lunes a viernes 09:00 a 13:00 y de 15 a 18 hs.

5 días - N° 178329 - \$ 1047,60 - 25/10/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria N° 60 a cargo de la Dra. Thelma Losa, sito en la calle Montevideo 546 piso 6to. C.A.B.A., en los autos: "CORPO-

RACION RIO LUJAN S.A. s/concurso preventivo" (COM 14161/2018), comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2018 se declararon abiertos los concursos preventivos de Marcelo Rodrigo Azqueta (COM 21067/2018), Ana Paula Azqueta (COM 21068/2018) y Mariano Eduardo Azqueta (COM 21072/2018) en su calidad de garantes de Corporación Río Luján SA (art. 68 LCQ). En consecuencia, y a fin de coordinar el presente proceso con las referidas actuaciones (art. 67 LCQ), se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del presente con los siguientes alcances: La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 20 de marzo de 2019, la sindicatura deberá presentar el informe del Art. 35 LCQ el día 06/03/2019, y el reglado por el Art. 39 LCQ el día 23/04/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11/10/2019 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, y el plazo del período de exclusividad (art. 43 LCQ) vence el día 21/10/2019. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" Buenos Aires, 8 de octubre de 2018. Firmado: Thelma L. Losa. Secretaria.

5 días - N° 177556 - \$ 1980,20 - 24/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos LESCANO CLAUDIO FABIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 7456878, por Sentencia 383 del 05/10/18 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. CLAUDIO FABIAN LESCANO, D.N.I. N° 16.742.418 (C.U.I.T. 20-16742418-0), con domicilio real en calle Julio Méndez N° 5.196, Barrio Almirante Brown, Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Síndico Cr AURELI, ALEJANDRO, con domicilio en DUARTE QUIROS N° 93, 3° "A" Córdoba, el día 30/11/2018.-

5 días - N° 177724 - \$ 772,40 - 25/10/2018 - BOE

La Sra. Molina de Torres de Morales Elisa Beatriz, Jueza de 1ª Instancia y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia. Sec. N° 4 de la ciudad de Bell Ville, sec. a cargo de la Dra. María Belén Marcos, en los autos caratulados "NEGRETE PEDRO OSMAR –CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 7368274), con fecha 16/10/2018, por Auto Int. N° 261, resolvió: 1) Hacer lugar a la solicitud de prórroga formulada por el concursado, Pedro Osmar Negrete, en consecuencia reordenar cronológicamente el proceso y fijar las siguientes fechas: a) 04/02/2019 hasta la cual los

acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y títulos ante el Síndico; b) 18/02/2019, para que los representantes de la deudora y los acreedores realicen la actividad prevista en el 1º párrafo del art. 34 de la LCQ; c) 19/03/2019, a los fines de que el Síndico presente el informe individual de créditos. 2) Los demás plazos establecidos en la Sentencia N° 50, de fecha 15/08/2018, permanecen subsistentes.-

3 días - N° 177812 - \$ 745,59 - 24/10/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 27º nom en lo civil y com de la ciudad de cordoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de ILLICH, IVAN Y DE EAGNEY, MARIA DEL CARMEN en autos caratulados "ILLICH, IVAN- EAGNEY, MARIA DEL CARMEN - declaratoria de herederos, Exped N° 6319085 " y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días corridos(Art. 6 C.C. y C.N.) siguiente al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 02/10/2018. Fdo: Juez de 1º Inst: FLORES, FRANCISCO MARTIN – Secretario 1º Instanc: AGRELO DE MARTINEZ, CONSUELO MARIA

1 día - N° 178312 - \$ 134,02 - 23/10/2018 - BOE

Río IV, el Sr. Juez en lo Civ y Com de 3era. Nom, sec. Nro. 5 en los autos caratulados "STEFANI JUAN CARLOS – BARRERA LOGARES SILVIA DECL. DE HEREDEROS – EXPTE. NRO. 7511233" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Juan Carlos Stefani, DNI 4.203.512, para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C. comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.. Fdo: Dr. Buitrago (Juez) -Dra.- Secret.- Lopez S.

1 día - N° 174700 - \$ 113,23 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 6ª. Nom. C.C.C. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BONINO FLORINDA para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados MONDINO JUAN PRIMO - BONINO FLORINDA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N°5978503 a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el B.O. (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. MONFARRELL Ricardo Guillermo - Juez- HOLZWARTH Ana Carolina - Sec. Cba.20/09/18

5 días - N° 177116 - \$ 617,30 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. 1 de la Ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los posibles herederos de Viviana Selva Paredes y Elizabeth Andrea Paredes, a fin de que en el plazo de 20 días contados desde la última publicación de edictos, comparezcan a defenderse y o/a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía en los autos "PAREDES JUSTO CATALINO O JUSTO- SUAREZ IDA RAQUEL O YDA RAQUEL O SUAREZ DE PAREDES IDA RAQUEL-"Expte N°2729368, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: CAFFERATA JUAN MANUEL Juez de 1ra Instancia, GIMENEZ MARIANA INES Secretaria. Cosquín, Octubre 16 del 2018.

5 días - N° 177704 - \$ 741,05 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, de Familia y Conciliación, Secretaría N° 2, de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, Dr. José María Estigarríbia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sr. Bartolomé Remberto Bazán, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BAZÁN, BARTOLOMÉ REMBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 6807834; bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 31 de MAYO de 2018.-

1 día - N° 177757 - \$ 131,05 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com, Conc. y Flia , Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, ha resuelto citar y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de las causantes, Sras. María Adelaida López y Pura Yolanda López, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LÓPEZ, MARIA ADELaida - LÓPEZ, PURA YOLANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 6843848; bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 05 de Junio de 2018.-

1 día - N° 177758 - \$ 117,52 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de J.1A INST.C.C.C.FLIA.2A - MARCOS JUAREZ en autos : EXPEDIENTE:3358820 - BATALLA, ISOLINA ANTONIA - CARRERAS, EDUARDO ERAMOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS, ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juarez, 31/05/2018. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a los bienes del causante "EDUARDO ERAMOS CARRERAS", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. AMIGÓ ALIAGA, Edgar- Juez de 1 Inst - RABANAL, María de los Angeles-secretaria Juz de 1 Inst.

1 día - N° 177764 - \$ 173,62 - 23/10/2018 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Angel Roncaroli, DNI 12.840.085 en autos: "RONCAROLI MIGUEL ANGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7443259) para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. 08/08/2018. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Prosecretaria).

1 día - N° 177866 - \$ 85,51 - 23/10/2018 - BOE

RIO TERCERO: La Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EGLI ADELA GUTIERREZ, D.N.I. 4.628.475, en autos "GUTIERREZ EGLI ADELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7433382, para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Código Civil y Comercial) Fdo. - Juez. PAVON Mariana Andrea- Secretaria – ASNAL Silvana del Cármen. Río Tercero, 25/09/2018

1 día - N° 177900 - \$ 122,47 - 23/10/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 6958532 – GIGENA JULIO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil, Com. de la Ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Juzgado con domicilio en calle Caseros 551, segundo piso sobre pasillo de calle Caseros (Tribunales I) de la Ciudad de Córdoba, en autos "GIGENA JULIO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 6958532" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. JULIO CESAR GIGENA, DNI 11.978.595 para que dentro de los treinta días siguientes a contar desde esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: LAFFERRIERE, Guillermo César - Juez De 1ra. Instancia. ELLERMAN, Iván – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 177926 - \$ 184,51 - 23/10/2018 - BOE

CORDOBA, 30/07/2018. A fs. 73/74: Atento la denuncia del fallecimiento de la heredera Dora Albina Castro, suspéndase el presente trámite (art. 97 CPC). Cítese y emplácese a los Sucesores de Dora Albina Castro por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo:- CASTAGNO de GIROLIMETTO, Silvana Alejandra - JUEZ/A - FADDA, María Florencia- PROSECRETARIO/A LETRADO/A.

5 días - N° 178000 - \$ 529,85 - 26/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Zulema Fernandez o Fernandes de Arakelian, DNI 3.670.147 para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art. 2340 C.C.C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos ARAKELIAN, MIGUEL ALEJANDRO - FERNANDEZ O FERNANDES DE ARAKELIAN, ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS' Exte. N° 7073168. Fdo: VINTI, Angela María - Juez - GURNAS, Sofía Irene - Prosecretaria

1 día - N° 178004 - \$ 125,77 - 23/10/2018 - BOE

El Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Cba., Dra. Gabriela CASTELLANI, Sec. N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante CARLOS DANTE NIGRA en autos caratulados: "NIGRA CARLOS DANTE -DECLARATORIA DE HEREDEROS"-Sec.2-Expte 7559630, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho.- San Francisco, Cba., 17 de Octubre de 2018.

1 día - N° 178017 - \$ 102,01 - 23/10/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de REGIS NORMA FORTUNATA, D.N.I. 1.233.389 para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados REGIS NORMA FORTUNATA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 7267908 por el termino de treinta dias y bajo apercibimiento de ley. Río Segundo,09/08/2018. Fdo: Calderon de Stipisch Lorena, Juez, Bon-signore Maria L., Secretaria.

1 día - N° 178031 - \$ 102,01 - 23/10/2018 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.) El Sr.Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial; Dr.Vanzetti,Secretaría N°3, Dra. Rossetti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUCIA CASSELLI y VICTOR ROGELIO BRUSA, en autos "CASSELLI LUCIA - BRUSA VICTOR ROGELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 7612527, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 16/10/2018.

1 día - N° 178100 - \$ 87,82 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst.CCCF 1°Nom. de Ms. Jz., Dr.Tonelli Jose Maria, en los autos caratulados "MARINOZZI, DOMINGO FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE 7482339" cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto Domingo Francisco Marinozzi para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCC).FDO. Tonelli Jose Maria Juez- Saavedra Virginia Prosecretaria.-

1 día - N° 178105 - \$ 98,38 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LO CASCIO LIBORIO en los autos caratulados "LO CASCIO LIBORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 7444131" para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de Septiembre de 2018. FDO: CASTAGNO de GIROLIMETTO, Silvana Alejandra (Juez De 1º Inst.); LOPEZ, Gabriela Emilce (Prosecretaria Juzgado 1º Inst.).

1 día - N° 178107 - \$ 136,33 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y Conc. de Marcos Juárez Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante " BARAL, CLIVIO MIGUEL," en autos: 7354669 - BARAL, CLIVIO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- MARCOS JUAREZ, 16/10/2018.- Fdo.TONELLI, José María JUEZ.SAAVEDRA, Virginia del Valle PROSECRETARIA.

1 día - N° 178117 - \$ 114,55 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MARTINA RUIZ o MARTINA RUIZ de DE ARMA o MARTINA RUIZ de DEARMAS, y MANUEL ANACLETO DE ARMA o ANACLETO MANUEL DE ARMA" en los autos "RUIZ O RUIZ DE DE ARMA O RUIZ DE DEARMAS, MARTINA - DE ARMA, MANUEL ANACLETO O ANACLETO MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7495863), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCyC). 16/10/18. Fdo: José María Tonelli, Juez; Virginia del Valle Saavedra, Prosecretaria Letrada

1 día - N° 178121 - \$ 183,52 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante PRIMO, AMANDA MIGUELINA, DNI N° 7.668.092 en los autos "PRIMO Amanda Miguelina S/ Declaratoria de Herederos (Expte. 6675816)" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. MARTINA, Pablo Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, VILCHES, Juan Carlos SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 178128 - \$ 112,24 - 23/10/2018 - BOE

El Juzg de 1º Inst y 1º Nom CyC de San Francisco, Sec N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta en los autos "CABALLERIS, Elvira Dominga - Declaratoria de Herederos" (expte 7593850) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña Elvira Dominga CABALLERIS para que en el término de 30 días se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 178133 - \$ 70 - 23/10/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE, 15/06/2018. El juez de 1A Inst. C. C. Fam. 1A. Sec. 1 - en los autos caratulados: "MONTIVERO, CESAR DAREL - NIETO, TITA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 7049131," cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. MONTIVERO, CESAR DAREL y NIETO, TITA DOLORES, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada.- Fdo.: Zeller de Konicoff, Ana Rosa, Juez de 1ra Instancia; Alaniz Roxana del Valle, Prosecretario/a Letrado.-

1 día - N° 178135 - \$ 118,51 - 23/10/2018 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes quedados al fallecimiento de los causantes, sres. Julio Abdón CASTRO y María Bentura PERALTA, en autos caratulados: CASTRO, JULIO ABDON – PERALTA, MARIA BENTURA – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 7564027 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 16/10/2018. Fdo.: Dr. VALSAGNA, Juan Pablo (PROSECRETARIO)

1 día - N° 178137 - \$ 189,79 - 23/10/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Ernesto TAPUERCA, en autos "TAPUERCA, ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 7133371), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA, Prosecretaria.- Marcos Juárez, 16/10/2018

1 día - N° 178139 - \$ 140,29 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ALBARETTO, FEDERICO AGUSTIN ONIAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N 7562966, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. FEDERICO AGUSTIN ONIAS ALBARETTO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12/10/2018. NOVAK, Aldo Ramón Santiago - JUEZ - CAFURE, Gisela María - SECRETARIA

1 día - N° 178160 - \$ 122,47 - 23/10/2018 - BOE

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 5º Nom. Sec. 09, en autos "NICOLAY ESTHER DE LAS MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7422185, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Sra. NI-

COLAY ESTHER DE LAS MERCEDES DNI N° 18.551.951, para que en el término de treinta (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Jueza; Dra. Carina Cecilia Sangroniz - Secretaria.-

1 día - N° 178183 - \$ 113,23 - 23/10/2018 - BOE

RIO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 01, en autos "LEGMAN ROQUE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7474283, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. LEGMAN ROQUE ANTONIO DNI N° 13.323.645, para que en el término de treinta hábiles, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. José Antonio Peralta - Juez; Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta - Secretario.-

1 día - N° 178184 - \$ 109,60 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia 1 era. Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 6457408) iniciado el día 06/07/2017, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 16 de Octubre de 2018.- Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. Virginia del Valle SAAVEDRA (Prosecretaría Letrada).-

1 día - N° 178188 - \$ 119,50 - 23/10/2018 - BOE

El Juez de 1a Inst. y 1a Nom. CC en autos "ESCOBAR, Anibal Calixto - MIÑO Petrona Natividad-Decl de Herederos Expte. 6210773" Córdoba, 05 de Octubre de 2018. Agréguese. Proveyendo al escrito de fs.56: Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. NATIVIDAD PETRONA MIÑO. Cítese y emplácese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, a cuyo fin publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial, para que comparezcan en el plazo de treinta días posteriores a la publicación de edicto, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN). Notifíquese al Ministerio Público Fiscal. Fdo: LUCERO, Héctor Enrique JUEZ- MORENO, Natalia Andrea Prosecretario Letrado

1 día - N° 178194 - \$ 168,67 - 23/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 12a. Nom. Civ. Com. Cba. en autos caratulados "SEGUI HECTOR EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDE-

ROS" (Expte. 7388830), CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Héctor Eduardo SEGUI, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCyCN). Fdo.: Marta GONZALEZ de QUERO, jueza de 1ra. Instancia.-

1 día - N° 178202 - \$ 130,06 - 23/10/2018 - BOE

AGUIRRE, AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 7433162. RIO CUARTO, 10/10/18. (...) Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante para que en el término de treinta días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Fdo.: PERALTA, José Antonio (Juez) - RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier (Secretario).

1 día - N° 178214 - \$ 107,29 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 10a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUETA CONTI, DNI. 92.029.594 en autos: "CONTI, ENRIQUETA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nro. 7439377"; y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Córdoba, 05 de Octubre de 2018.- Fdo: Dra. Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra-Juez; Dra. Sánchez Alfaro Ocampo, María Alejandra Noemi - Secretaria."

1 día - N° 178317 - \$ 134,02 - 23/10/2018 - BOE

Morteros, 18/10/2018.- El Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas, de la ciudad de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en autos "BRUNONE, JOSÉ CARLOS-Declaratoria de Herederos" Expte. 7474596, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Carlos BRUNONE por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial conforme lo establecido por el Ac.Regl. 264 del T.S.J., para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho (Art.2340 C.C.C.).- Fdo: Delfino Alejandrina Lía-Juez- Almada Marcela Rita- Prosecretaria.-"

1 día - N° 178460 - \$ 300,70 - 23/10/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C.C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Marta Luisa MOLINA, M.I. n° 4.286.405 Antonio Walter OLIVO, M.I. n° 6.628.648 en autos caratulados: "MOLINA, Marta Luisa - OLIVO, Walter Antonio -Declaratoria de herederos" Expte.n°7482583 para que dentro del termino de treinta (30) días corridos comparezca/n a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto, 24/09/2018. Fdo: Fraire de Barbero, Rita V. -Juez. Saber, Luciana M-Secretaria-

1 día - N° 177691 - \$ 129,73 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nominac. Civ. y Com. en autos: " LOYOLA, AUDELINA NORMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 7508211". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra LOYOLA AUDELINA NORMA (DNI11.089.263), por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial, para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Fdo DR. ALMEIDA, German JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - DRA SPILA MONTOTO, Luciana de Fátima PROSECRETARIA LETRADO

1 día - N° 177890 - \$ 122,47 - 23/10/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 3º Nom en lo Civ Com Flia y Conc –Sec5 –Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante REALE, Omar Antonio Miguel en autos caratulados: "REALE, OMAR ANTONIO MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. 7447553)" para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 del Cod. Civ. y Com.).- Bell Ville 27/09/2018. Juez: Dr. Bruera Eduardo. – Prosecretaría Letrada: Rodriguez Andrea.-

1 día - N° 177898 - \$ 267,16 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados ROMANO, IVANNA VANESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6755672 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IVANNA VANESA ROMANO para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Cba, 13/06/2018. Juez:

Murillo, María E. - Sec.: Bruno de Favot Adriana.
1 día - N° 177950 - \$ 94,75 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO SOTO en autos caratulados SOTO, CARLOS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7142291 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/09/2018. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C.

1 día - N° 177951 - \$ 87,82 - 23/10/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Ins y 46Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sr. Maceira, Juan Carlos, DNI 11.563.600 en los autos caratulados Maceira, Juan Carlos- Declaratoria de Herederos (Expte 7425169), para que dentro de los treinta días corridos subsiguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Olariaga de Masuelli, María Elena Secretario:Laimes, Lilitiana Elizabeth. Córdoba, 21 de Septiembre de 2018.

1 día - N° 177952 - \$ 117,19 - 23/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. 8va Nom. en lo Civ. y Com. de Cordoba cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CABRERA, MAXIMO ALBERTO DNI 6.491.485 en autos caratulados CABRERA MAXIMO ALBERTO - EXPTE N° 7200434, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 23/07/2018. FARAUDO, Gabriela Inés JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA SUAREZ, Evangelina Inés PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 177953 - \$ 101,68 - 23/10/2018 - BOE

Córdoba, 29/06/2018. El Sr. Juez de 1º Instancia, civil y comercial de 42 Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de la Sra Stella Maris Vilar o Stella Marys Vilar, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Sueldo Juan Manuel (Juez 1º Instancia) y Dra Pucheta de Tiengo, Gabriela María (Secretario de Juzgado de 1º Instancia).

1 día - N° 177973 - \$ 101,68 - 23/10/2018 - BOE

Rio Cuarto, el Señor Juez en lo Civil, Com. y Familia de 1º Inst. y 4º Nom., de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: " ARANGUE CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 7464421 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos quienes se consideren con derecho a los bienes del causante Carlos Alberto Arangue, D.N.I.14.334.666, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 01/10/18.-Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez. Dra. Natalia Gigena, Secr

1 día - N° 177988 - \$ 107,29 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO BUONGIORNO, DNI 6.513.248, en autos caratulados "BUONGIORNO LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. 7530038" para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/10/2018. Fdo: Flores Francisco (Juez), Agrelo de Martínez (Secretaria).-

1 día - N° 178018 - \$ 93,43 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Fam., Concil., Ctrl., Men. y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JUAN LEONARDO CETTI, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del Cód. Civ. Y Com.) en estos autos caratulados "CETTI, JUAN LEONARDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS -(Expte. 7475200)"- Corral de Bustos, 17/10/2018.- Fdo. GOMEZ Claudio Daniel, Juez; CORVALAN Claudia Soledad, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 178023 - \$ 150,85 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de Prim. Inst. y 32º Nominación en lo Civ. y Com. En los autos caratulados "SARAVIA, ALFONSO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. N° 7514623, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFONSO SARAVIA, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 12/10/2018. BUSTOS, Carlos Isidro-JUEZ. ARREGUINE, Natalia-PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 178057 - \$ 90,79 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Flia. 2° Nominación de la ciudad de Villa María, Dr. FERNANDO MARTIN FLORES Secretaria N° 4 en los autos caratulados "MÜLLER, EDUARDO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 7442240), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante EDUARDO ALBERTO MÜLLER para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC).- Dése intervención al Ministerio Fiscal. NOTIFIQUESE. - VILLA MARIA, 11/10/2018.- FDO. Dr. Fernando Martín Flores – Juez de Primera Instancia – Dra. María Lujan Medina – Secretaria Letrada.-

1 día - N° 178075 - \$ 173,95 - 23/10/2018 - BOE

"El Juez de 1ª Inst en lo Civ. Com. Conc. y Fam., de 1ª Nom. Sec. 2, de la Ciudad de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PIEDRA, Hugo Antonio - DNI N° 10.527.938; para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "PIEDRA, Hugo Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. N° 3447996", bajo apercibimiento de ley. FDO: MARTINEZ GAVIER-Juez / BONSIGNORE-Prosecretario."

1 día - N° 178136 - \$ 103,33 - 23/10/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 30º Nom, en autos "Luna José Luis - Declaratoria de Herederos" Expte. 7505833, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por UN DÍA (art. 2340 C.C. y C.N). CORDOBA, 08/10/2018 ELLERMAN, Ilse, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-PRINI de MOLLECKER Marcela Elizabeth Marysol PROSECRETARIA LETRADO

1 día - N° 178152 - \$ 119,17 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com. Conc y Flia de Villa Carlos Paz (Ex Sec 2), en autos "BARTTFELD MARIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 7369941 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, Sr Mario Barttfeld, DNI. 93.656.119, para que en el término de treinta días al de la última publica-

ción, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz 04/09/2018, JUEZ: Viviana RODRIGUEZ- SECRETARIO: María Fernanda Giordano de Meyer

1 día - N° 178162 - \$ 103,66 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HORTENSIA PURA DEL SOCORRO COLAZO, DNI 7.355.303 en autos caratulados COLAZO, HORTENSIA PURA DEL SOCORRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6812289 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/10/2018. Juez: Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra- Prosec.: Fadda, María Florencia

1 día - N° 178165 - \$ 111,25 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL ROBERTO FUENTES en autos caratulados FUENTES, RAUL ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6196099 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2018. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: Lopez, Julio M.

1 día - N° 178166 - \$ 86,83 - 23/10/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALTAMIRANO, ARMENIO ANTONIO o ANTONIO y TABAREZ, SULEMA o ZULEMA SILDA en autos caratulados ALTAMIRANO, ARMENIO ANTONIO o ANTONIO – TABAREZ, SULEMA o ZULEMA SILDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7325214 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/09/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec: Matus De Libedinsky María Josefina.

1 día - N° 178167 - \$ 127,09 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE RICARDO ARIAS en autos caratulados ARIAS, JOSE RICARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6779848 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/09/2018. Sec: Morresi Mirta Irene – Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h).

1 día - N° 178168 - \$ 87,49 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAHAMONDES, CARLOS RUBEN, DNI N° 13.497.445 en autos caratulados BAHAMONDES, CARLOS RUBEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7428799 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/10/2018. Juez: Vinti, Angela M. – Sec: Azar, Nora C.

1 día - N° 178169 - \$ 93,43 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CALZADA, JESUS y CAMPOS, MARIA ANGELICA en autos caratulados CALZADA, JESUS – CAMPOS, MARIA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7324479 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2018. Juez: Rubiolo, Fernando E. (P.A.T.) – Prosec: Quaranta, Maria A.

1 día - N° 178170 - \$ 103,99 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN MANUEL CARRIZO en autos caratulados CARRIZO, JUAN MANUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7483051 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/10/2018. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Juan Manuel Sueldo.

1 día - N° 178172 - \$ 89,14 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENITO HIPOLITO FERNANDEZ y MALDONADO ADA DELIS en autos caratulados FERNANDEZ, BENITO HIPOLITO - MALDONADO, ADA DELIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7471043 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/09/2018. Sec.: AGRELO de MARTINEZ, Consuelo María

– Juez: FLORES, Francisco Martín

1 día - N° 178173 - \$ 113,23 - 23/10/2018 - BOE

RÍO III-El Juez 1A IN. C. C. CON. FLIA.3A-S.5 R.III, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Agustina Rosa Guillen, DNI N° 6.443.940, en autos "GUILLEN AGUSTINA ROSA-Declaratoria Herederos" (Expte. 7481596) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río III, 11/10/2018.-Juez: Martina Pablo Gustavo Juez–Sec.: Vilches Juan Carlos.

1 día - N° 178174 - \$ 82,21 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GARCIA, CARMEN DEL VALLE en autos caratulados GARCIA, CARMEN DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7301759 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/08/2018. Sec: Ruiz Orrico, Agustín.

1 día - N° 178175 - \$ 81,55 - 23/10/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS FERNANDO LOPEZ CARUSILLO, en autos caratulados LOPEZ CARUSILLO, CARLOS FERNANDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7551625 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2018. Prosec: Comba, Carolina del Valle - Juez: Lucero Héctor Enrique.

1 día - N° 178176 - \$ 97,06 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS NEIRA en autos caratulados NEIRA, JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6682529 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/09/2018. Prosec: Heredia, Paola D. – Juez: Villarragut Marcelo.

1 día - N° 178177 - \$ 84,52 - 23/10/2018 - BOE

El señor juez de 1º instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados VILLARREAL TOMAS FABRI-

ZIO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N°7326978 cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS FABRIZIO VILLARREAL DNI N° 41625604 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 30 días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19 de Setiembre de 2018. Juez : BRUERA, Eduardo Benito-secretario: MIRO, María Margarita

1 día - N° 178179 - \$ 120,16 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 43º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRIGUEZ, LUIS, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 7266602, para que dentro de los TREINTA (30) días siguientes al de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.)...Fdo. LIKSENBERG, Mariana Andrea, Jueza de 1ra. Inst.; MEACA, Víctor Manuel, Secretario Juzgado 1ra. Inst.- Córdoba, 24/08/2018.-

1 día - N° 178185 - \$ 141,94 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSEFINA ROSARIO CARRIZO en autos caratulados CARRIZO JOSEFINA ROSARIO - Declaratoria de Herederos EXPTE. N° 6729175 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2018. Sec. FDO :GONZALEZ de ROBLEDO, Laura Mariela JUEZA - SAINI de BELTRAN, Silvina Beatriz - SECRETARIA

1 día - N° 178199 - \$ 103,66 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LAURA GRACIELA GHIBAUDO, D.N.I. 4.124.809, en autos caratulados: "GHIBAUDO, Laura Graciela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 7543918" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12/10/2018. Fdo. BRUERA, Eduardo Benito, Juez; MIRO, María Margarita, Secretaria

1 día - N° 178201 - \$ 115,54 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Angel Rampulla en autos "RAMPULLA ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7510780 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de octubre de 2018. Fdo: Lucero Héctor Enrique – juez. Valdés Cecilia María – secretaria.

1 día - N° 178204 - \$ 103 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Secretaria 10, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante Sra. Adriana Mercedes Sola D.N.I. N° 12.452.043 , en Autos "SOLA, Adriana Mercedes. Declaratoria de Herederos," Expte. 7249071, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 01/08/2018. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez – Gabriela Cuesta, Secretaria.

1 día - N° 178215 - \$ 238,78 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Secretaria 09, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante Sr. Javier Marcelo Etcharren, DNI N° 16.484.547 en Autos "Etcharren, Javier Marcelo Declaratoria de Herederos," Expte. 6587459, para que en el término de 30 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 14/12/2017. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez – Carina C. Sangroniz, Secretaria

1 día - N° 178218 - \$ 240,07 - 23/10/2018 - BOE

Villa María. Juzg. 1º I, 3º Nom. C.C. Flia, Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante FROSSASCO JOSEFINA LUISA para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días (art. 6 C.C y C) y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "FROSSASCO, JOSEFINA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7502367) Villa María 11/10/2018.- Fdo: GARAY MOYANO, María Alejandra Jueza. BATTISTON, Daniela Alejandra - Secretaria.

1 día - N° 178220 - \$ 213,84 - 23/10/2018 - BOE

La Señora Juez de 1ra. Inst. 10º Nom. C y C. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratu-

lados "GARCIA, MARIA LUISA- Declaratoria de Herederos" (Expte N° 7459440), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Señora GARCIA, MARIA LUISA, D.N.I. 4.119.583, para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/09/2018. Fdo.: Dra. Castagno de Girolimetto, Silvana Alejandra, Juez. Dra. Sánchez Alfaro Ocampo, María Alejandra Noemí, Secretaria.

1 día - N° 178222 - \$ 135,67 - 23/10/2018 - BOE

Marcos Juárez. 16/10/2018.- El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. Sec. única de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. "JUAN SORICETTI" en los autos caratulados "SORICETTI JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 7499542) para que en el término de 30 días corridos constados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com). Juzg. Prov. 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez Sec. Única. Fdo. SAAVEDRA, Virginia Del Valle -SECRETARIA-, TONELLI, José María -JUEZ-

1 día - N° 178229 - \$ 163,06 - 23/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante la Sra. GONZALEZ, CLAUDINA EMMA, L.C. N°2.449.152, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" Fdo: Dra Susana E. Martínez Gavier, Juez de Primera Instancia -Dra. Victoria Ferrer Moyano, Prosecretaria Letrada.:

1 día - N° 178230 - \$ 244,80 - 23/10/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. La señora Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos de RAMON ENRIQUE GONZALEZ DNI N° 17.906.331. En Autos caratulados "RAMON ENRIQUE GONZALEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 7344990), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibi-

miento de ley. Río Segundo, 27/09/2018. Sec.: Jorge Humberto RUIZ- Juez: Susana Esther MARTINEZ GAVIER.-

1 día - N° 178308 - \$ 121,81 - 23/10/2018 - BOE

El señor Juez de 1ª inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Enelida o Enélida Antonia CORREA en autos caratulados: "CORREA, ENELIDA O ENÉLIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7521023, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Octubre de 2018. Fdo. Dr. Aldo R.S. Novak, Juez - Dra. Gisela M. Cafure, Secretaria.

1 día - N° 178313 - \$ 109,27 - 23/10/2018 - BOE

Río Cuarto- El Sr. Juez J.1A INST. C.C. FAM. 5A-SEC.9, en los autos caratulados "GARCIA, TERESA CATALINA - Declaratoria de Herederos;" Expte. 7460952- Cuerpo 1, cita y emplaza al/los acreedor/es, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. García, Teresa Catalina DNI N° 03.322.993 para que en el término de treinta días contados desde la última publicación, comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez); SANGROIZ, Carina Cecilia (Secretaria) OF., 12/10/2018.-

1 día - N° 178375 - \$ 251,25 - 23/10/2018 - BOE

EDICTO. RÍO CUARTO. El señor Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 2da Nom, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don Sixto ARIAS D.N.I. N° 6.634.832 y Doña Selva María BERGESSIO D.N.I. N° 3.886.336, en autos caratulados "ARIAS, Sixto - BERGESSIO, Selva María - Declaratoria de Herederos" Expte N° 7352684, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 19 de Octubre de 2.018.-

1 día - N° 178541 - \$ 278,16 - 23/10/2018 - BOE

MEDIAVIX S.R.L. EDICTO RECTIFICATORIO de fecha 31/08/2018, N° 169237. Donde dice: "2) GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANABRIA, DNI 33.437.916, CUIT 20-33437916-8, argentino, nacido el 14/12/1987, 30 años de edad, estado civil soltero, profesión comerciante independiente, domiciliado en calle Damián Garat 2742 Planta baja, ciudad de Córdoba."; debió decir: 2)GUILLERMO EDUARDO LEVIS SANA-

BRIA, DNI 33.437.916, CUIT 20-33437916-8, argentino, nacido el 14/12/1987, 30 años de edad, estado civil soltero, profesión comerciante independiente, domiciliado en calle Hugo Miatello N°4447 "B", ciudad de Córdoba.- Y dónde dice: "Fecha del contrato constitutivo: 16/08/2018, con firmas certificadas notarialmente el día 18/07/2018.", debió decir: "Fecha del contrato constitutivo: 16/07/2018, con firmas certificadas notarialmente el día 18/07/2018." Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 26ª Nominación (Concursos y Sociedades N°2) Expte N° 6712246.

1 día - N° 178131 - \$ 241,60 - 23/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 22º Nom. en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "DIAZ, RAFAEL ANTONIO - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 78530073)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DIAZ, RAFAEL ANTONIO M.I. 17.983.915, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firma: Dra. ASRIN, Patricia Verónica - Juez; Dra. Roca, Mónica - Prosecretaria

1 día - N° 178785 - \$ 266,72 - 23/10/2018 - BOE

CITACIONES

El Juez de 2ª Nom. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Bell Ville, hace saber que en los autos: Expte. 1162888 "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COCCO, OCTAVIO Y SUCESORES - Ejecutivo Fiscal" se ha dictado lo siguiente: //Ville, 03/08/2018. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Octavio Cocco, por edictos que se publicaran por cinco veces en el diario Boletín oficial, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate, para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Fdo Dr. González G. Julio C Prosecretario, Dra. Molina Torres, Elisa B. Juez

5 días - N° 178576 - \$ 2009,60 - 29/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARGANARAS, ELIZABET LILIANAS/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234190; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al de-

mandado de autos ARGANARAS, ELIZABET LILIANA D.N.I. 28.185.821 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178710 - \$ 1965,40 - 29/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ, GABRIEL OSCAR S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7222815; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos FERNANDEZ, GABRIEL OSCAR D.N.I. 17.670.905 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178741 - \$ 1952,40 - 29/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, MARIANO FRANCISCO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208630; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos MARTINEZ, MARIANO FRANCISCO D.N.I. 33.670.662 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178747 - \$ 1968 - 29/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ONTIVERO, ROSA CARINA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7037333; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1;

por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos ONTIVERO, ROSA CARINA D.N.I. 23.860.724 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178748 - \$ 1939,40 - 29/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PAZ, FERNANDO WALTER S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208611; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos PAZ, FERNANDO WALTER D.N.I. 17.670.977 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 22 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178751 - \$ 1934,20 - 29/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 1º Nom. de la Ciudad. de Villa María, cita y emplaza al demandado Sr. LAGE CARLOS ALBERTO , para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y la cita de remate para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ LAGE CARLOS ALBERTO - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 3447554 "; que se tramitan por ante mi Juzgado, Oficina de ejecuciones particulares, Secretaría Dra. OSES Myrian del Valle.

3 días - N° 177962 - \$ 408,99 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación, Secretaria N° 3, a cargo de la autorizante Dra. Elsa Susana Gorordo, en autos caratulados: " MEDINA JOHANA PAOLA C/MEDINA FAUSTINO . IMPUGNACION DE PATERNIDAD - SAC N° 7504530"; cita y emplaza A LOS SUCESORES DE FAUSTINO

MEDINA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. José María Estigarribia - Juez.- Dra. Gorordo de González Zugasti Elsa Susana. Villa Dolores, 01/10/2018.-

5 días - N° 177977 - s/c - 24/10/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 7504597 - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. C/DURAN, MARCELO FABIAN - EJECUTIVO - LABOULAYE, 10/09/2018 - Admitase.- Líbrese sin más tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con un 30% en concepto de intereses y costas provisionales del juicio.- Citeselo de remate al demandado para que en el termino de TRES dias oponga excepciones legitimas al progreso de la acción (art.526, 545 y 547 CPCC) bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC).- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.- DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 173511 - \$ 691,55 - 23/10/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1ºInst. 1ºNom.Civ,Com,y Flia de Alta Gracia,en autos" MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ MEZA, NELIDA-EJEC.FISCAL"Expte letra M 1588/1 ha dictado la siguiente Resolución:SENTENCIA N°263,Alta Gracia,28 de agosto del año 2008.Y VISTOS...CONSIDERANDO...RESUELVO 1)Ordenar llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. Meza Nelida, hasta el completo pago del capital reclamado de pesos cien con veinte centavos(\$100,20)con más sus intereses calculados, las costas y costos del juicio.2)Regular los honorarios profesionales del Dr.Espíndola como letrado patrocinante en la suma de seiscientos veintinueve(\$621),sin perjuicio de lo dispuesto en el art.1Ley 24432 y por la labor desarrollada en la etapa prejudicial en la suma de pesos ciento ochenta y seis con treinta centavos (\$186,30). Protocolícese, hágase saber y dese copia

5 días - N° 175982 - \$ 1038,05 - 26/10/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 6861759 - - RAIMONDO, PABLO GABRIEL C/ ARGARAÑAZ, YOLANDA IRENE - ABREVIADO COSQUIN, 13/08/2018.- Téngase presente la ratificación efectuada . En su mérito proveyendo a la demanda inicial: Admitase la demanda de consignación de alquileres, a la que se le imprime el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Yolanda Irene Argarañaz para que dentro del término de veinte días posteriores a la última publicación de edictos comparezcan, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo

ofrecer en la misma oportunidad toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos del artículo 507 del plexo legal citado y bajo apercibimiento de rebeldía (art. 509); a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín Oficial. Notifíquese. Fdo MARTOS, Francisco Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA-PEREYRA, María Luz PROSECRETARIO/A LETRADO.

5 días - N° 176077 - \$ 1211,30 - 25/10/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. 3391515. "...cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)."- V.C.Paz, 12/09/2018. Fdo.: BOSCATTO, Mario Gregorio – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 176497 - \$ 962,15 - 26/10/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. 2850221. "...cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)."- V.C.Paz, 12/09/2018. Fdo.: BOSCATTO, Mario Gregorio – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 176498 - \$ 962,15 - 26/10/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. 6299431. "...cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art.

165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.). Notifíquese.- V.C.Paz, 11/09/2018. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana – JUEZA 1^º. INST.; BOSCATTO, Mario Gregorio – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 176499 - \$ 1049,60 - 26/10/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. 6299440. "...cita y emplaza al demandado Sr. Ricardo Muñoz, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) días en el boletín oficial.- El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación.- Cítese de remate para que en el término de tres (3) días posteriores al vencimiento de aquel, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento.- Notifíquese.-" V.C.Paz, 11/09/2018. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana – JUEZA 1^º. INST.; BOSCATTO, Mario Gregorio – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 176501 - \$ 1071,05 - 26/10/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- EXPTE. 2829578. "...cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongán y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)."- V.C.Paz, 12/09/2018. Fdo.: RODRIGUEZ, Viviana – JUEZA 1^º. INST.; BOSCATTO, Mario Gregorio – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 176504 - \$ 1026,50 - 26/10/2018 - BOE

CITACIÓN: La Excm. Cámara del Trabajo de Río Cuarto, Secretaria N° 2, en autos: "CATALDO SEBASTIAN ANDRES C/ ABREGU HUGO – Ordinario- Despido .- (Expte. 1140374) "; cita y emplaza a los herederos del causante Sr. RA-

MON HUGO ABREGU, DNI. 14.132.285 para el término de 20 días desde el primer día de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, de octubre de 2018.-

5 días - N° 176719 - \$ 350 - 23/10/2018 - BOE

Por O. Sra. Jueza (P.L.T) en los autos caratulados: "GARCIA JOSE DEL SEÑOR ALBERTO c/ ROMERO LUCAS IGNACIO- DESALOJO- EXPTE N° 7174016" que tramitan en este Juzg. CCCy Flia de 2º Nom. Sec. N° 3, mdte dec del 05/07 y 19/09/2018 pone en conocimiento del/los herederos del demandado, Sr. Lucas Ignacio Romero para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación y, a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercib de ley (art. 152 y 165 CPCC). Fdo.: Vigilanti G. Jueza; .Ghibaudo M- Sec. Ampliac publ 08/08/2018 N° 164573 de un día.

4 días - N° 176727 - \$ 487,24 - 26/10/2018 - BOE

Por O. Sra. Jueza (P.L.T) en los autos caratulados: "GARCIA, ISABEL MARIA C/ ROMERO, LUCAS IGNACIO Y OTRO - PREPARA VIA EJECUTIVA- EXTE N° 7295108-" que tramitan en este Juzg. CCCy Flia de 2º Nom. Sec. N° 3, mdte dec del 04/07 y 19/09/2018 pone en conocimiento del/los herederos del co-demandado, Sr. Lucas Ignacio Romero para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación y, a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercib de ley (art. 152 y 165 CPCC). Fdo.: Vigilanti G. Jueza; .Ghibaudo M- Sec. Ampliac publ 08/08/2018 N° 164572 de un día.Fdo: Ghibaudo M. Secretaria

4 días - N° 176728 - \$ 544 - 29/10/2018 - BOE

MORTEROS.- La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, en autos caratulados "VIGNA, PEDRO SIMON C/ BAEZ, MARIANA ITATI Y OTRO – ORDINARIO – CONSIGNACION (LABORAL); Expediente N° 7515746, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 20/09/2018.- Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Agréguese la constancia de depósito judicial y la documental que se acompaña.- Fíjese día y hora de audiencia a los fines del art. 50 de la C.P.L. para el día 31 de octubre próximo a las 09:30 hs., a cuyo fin cítese y emplácese a las partes para que comparezcan a la misma y para que en el caso de no conciliar, la demandada conteste la demanda bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada norma legal.- Asimismo, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. José Luis Ruffinatto conforme lo

dispuesto por los arts. 22 del C.P.L., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, como así también a la audiencia de conciliación fijada supra, bajo apercibimiento de ley.- Dicha citación deberá efectuarse, atento lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C.P.C.- Emplácese a la actora a que coadyuve al diligenciamiento de los edictos ordenados.- Hágase saber a la Sra. Mariana Itati Baez que en caso de comparecer en calidad de conviviente del Sr. José Luis Rufinatto, deberá acreditar dicha circunstancia. Notifíquese.- DELFINO Alejandrina Lía – JUEZ 1ra. Instancia– OTERO, Gabriela Amalia – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-"

5 días - N° 176955 - \$ 2490,05 - 23/10/2018 - BOE

El Juez de 1º Ins. y 1º Nom. Civ. y Com. de Cosquín en autos "MUNIC. SANTA MARIA DE PUNILLA C/SUCESION DE MONTOYA LEOPOLDO-EJEC.FISCAL-EX105039 cita y emplaza a la sucesión de LEOPOLDO MONTOYA para que en 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y los cita de remate para en 3 días siguientes opongán excepción y ofrezcan prueba conforme Art.6 Ley9024.Tiene por ampliada la demanda y pone en concimiento de eventuales herederos.Datos lote: MATRIC.877076.Ident. Catas.3012790-Manzana14-Lote9-Cta.149.

5 días - N° 177088 - \$ 493,55 - 26/10/2018 - BOE

San Francisco. Por orden de la Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1, con asiento en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en los autos caratulados "Dr. Pistone, Enrique Francisco promueve incidente de regulación de honorarios en los autos "Bollati, Teresa Isabel - Declaratoria de herederos" - Incidente", (Expediente N° 3606832, iniciado el 26/04/2017) se cita y emplaza a los Sres. María Magdalena Bollati, Marta Rosa Bollati y Raymundo Gerardo Bollati para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongán excepciones o deduzcan reconvencción y ofrezcan prueba, en los términos del art. 508 del CPC, bajo apercibimiento de ley.- Art. 117 de la Ley Arancelaria N° 9459: "La falta de contestación de la petición o la falta de oposición fundada a la estimación de la base y de la regulación efectuada por el profesional peticionante creará una presunción favorable a las pretensiones de éste; sin perjuicio de ello el Tribunal deberá proveer las medidas necesarias para determinar, objetivamente, el valor de los bienes o créditos base de la regulación, determinación que se hará me-

dante resolución fundada."

5 días - N° 177157 - \$ 1637 - 23/10/2018 - BOE

VILLA MARIA.-El señor Juez de 1A Inst. y 4A Nominación Civil, Comercial y Familia de Villa María, Secretaría N° 7, en los autos caratulados: "Empresa Provincial de Energía de Córdoba c/ Schaad Luciana Melina – Ejecutivo" (Expte. N° 2752433) ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/08/2018. Por el presente decreto, ampliase el proveído de fecha 09/08/2018 (fs. 44), conforme lo que a continuación se dispone. Atento lo solicitado en presentación de fs. 42, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 CPCC: Cítese y emplácese a la demandada SCHAAD LUCIANA MELINA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate además -en la misma diligencia- para que en el plazo de TRES días más, oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra (arts. 547, 548 y ctes. CPCC), a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts. 152 y 165 CPCC. Fdo.: Sebastián Monjo. Juez – Pablo Enrique Menna. Secretario .

5 días - N° 177161 - \$ 1473,65 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 17 Nom de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o representantes legales del Sr. DIONILDO ALBERTO VARELA D.N.I. 8.531.652 en autos MILANESIO FERREYRA, JUAN MANUEL C/ VARELA, DIONILDO ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES - Expte: 5534740, para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a defenderse en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces, en el boletín oficial (art. 152 y 165 C.P.C. y C). Fdo: BELTRAMONE, Verónica Carla. JUEZ. DOMINGUEZ, Viviana Marisa. SECRETARIO.

5 días - N° 177175 - \$ 807,05 - 23/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "TORRES, RUBEN EDUARDO Y OTRO C/ TROVATTO, JUAN CARLOS – ORDINARIO – ESCRITURACIÓN" (EXPTE. 5984988) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551, 2º piso sobre pasillo central, se ha dispuesto citar y emplazar a los Sucesores de Juan Carlos TROVATO o Juan Carlos TROVATTO, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publica-

ción, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Román Abellaneda – Juez – María Eugenia Valdivia – prosecretaria.

5 días - N° 177191 - \$ 694,85 - 23/10/2018 - BOE

La Exma. Cámara de 8º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba. en autos "AGUAS CORDOBESAS S.A. c/SEIFI ZACARIAS - ABREVIADO" Expte. N° 4065662 cita y emplaza a los herederos del Sr. Zacarias Seifi a fin que en el término de veinte días, que comenzaran a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jose Manuel Diaz Reyba, Vical de cámara. Dra. Nadia Walther, Prosecretario.

5 días - N° 177227 - \$ 350 - 23/10/2018 - BOE

La Cámara Apel. Civ. Com. Trab. y Flia. S. Lab. Cruz del Eje, cita a los herederos del Sr. Vicente Campos, DNI 6.698.515, en autos AGUIRRE, AMBROSIO C/ CAMPOS, VICENTE Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO – EXPTE. N° 796641 para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cruz del Eje, 21/09/2018. Dr. Eduardo Sarsfield. Vocal de Cámara. Dra. Adriana Damiani. Secretaria.

5 días - N° 177352 - \$ 350 - 24/10/2018 - BOE

El Sr Juez Civ y Com de 1º Ins y 1º Nom de Río Cuarto, Dr José Antonio Peralta, Sec 2, en autos "BENITEZ, CLAUDIO MARCELO C/ MARANGONI, VALENTIN GUALBERTO – ABREVIADO – EXP. N° 2981280", con fecha 07/10/2016 imprime trámite abreviado a la acción de cobro de pesos iniciada por el Sr Claudio Marcelo Benítez en contra de Valentín Gualberto Marangoni, DNI 13.461.714, citándose y emplazándose al demandado para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 12/10/2018.

4 días - N° 177381 - \$ 417,28 - 23/10/2018 - BOE

Río Cuarto. El Señor Juez de 1º Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Oficina de Ejecuciones Particulares en autos caratulados: "NUEVA MUTUAL DEL PARANA C/BULACIO SIMONE, MAXIMILIANO Y OTRO- EJECUTIVO– EXPTE. N° 2397698", cita y emplaza al demandado, Sr. Bulacio Simone Maximiliano, DNI 33.885.715, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, y para que dentro del término de tres días a contar del último de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento del art. 526 del CPCC.- Río Cuarto, 02 de Octubre de

Dos Mil Dieciocho.- Fdo: Dr. Peralta, José-Juez-; Dra. Panella Claudina-Secretaria.-

5 días - N° 177743 - \$ 906,05 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, de Familia y Conciliación, Secretaría N° 2, de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sucesores de José Bolaños Ruiz para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GÓMEZ ANGÉLICA c/ SUCESIÓN DE JOSÉ BOLAÑOS RUIZ-ORDINARIO"; Expte.N° 1116884; bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 31 de mayo de 2018.

1 día - N° 177759 - \$ 94,75 - 23/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 3º Nom. de la Ciudad. de Villa María, cita y emplaza al demandado Sr. LAGE CARLOS ALBERTO , para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y la cita de remate para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, en los autos caratulados "BANCO DE LA PCIA. DE CBA. S.A. C/ LAGE CARLOS ALBERTO - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 2878040", que se tramitan por ante mi Juzgado, Oficina de ejecuciones particulares, Secretaría Dra. OSES Myrian del Valle.

3 días - N° 177779 - \$ 403,05 - 24/10/2018 - BOE

EDICTO: EL SR JUEZ DE 1º INST. Y 22DA. NOM EN LO CIV Y COM DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SITO EN CALLE CASEROS 551 – PALACIO DE TRIBUNALES, 1º PISO PASILLO CENTRAL- EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANEM S.A (BANCA DE EMPRENDEDORES) C/ STOESSEL, JOSE LUJAN - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES- EXPTE N° 6245090;" CITA Y EMPLAZA al demandado Sr. JOSE LUJAN STOESSEL DNI 5.517.623 para que en el plazo de veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y lo cita de remate en el mismo acto, para que dentro del término del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución FDO: ASRIN, Patricia Verónica, JUEZ; GARRIDO, Karina Alberta, prosecretaria. CBA, 16/05/2017

5 días - N° 177788 - \$ 975,35 - 25/10/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Secretaría de la Dra. Mariana Ester Molina de Mur, en

autos "Barrios, Nora Raquel c/ Villagra de Luna, Clara Gladys y Otro – Ordinario - Escrituración" Expte. 6045622, notifica, cita y emplaza a los sucesores del codemandado HÉCTOR BERNARDO TOMÁS LUNA, DNI. N° 10.172.753, que lo serían su cónyuge supérstite Clara Gladys Villagra, y sus hijos: Cintia, Juan José, Héctor y Carina, todos de apellido Luna, a quienes se les notifica el proveído siguiente: "CORDOBA, 20/07/2018. Atento el fallecimiento denunciado y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. HECTOR BERNARDO TOMAS LUNA a fin que en el plazo de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese al domicilio denunciando de los herederos. Fdo.: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez – Juez; Dra. Mariana Ester Molina de Mur– Secretaria". Publíquese cinco veces.- Córdoba, 27 de septiembre de 2018.

5 días - N° 177909 - \$ 1655,15 - 26/10/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO CARMEN GRACIELA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5669278, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: CASTRO CARMEN GRACIELA. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Otro decreto: CORDOBA, 26/10/2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe

5 días - N° 174484 - \$ 1811,90 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE REN-

TAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRESTI DANISI SILVIA ALEJANDRA – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6872598 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2º de dicha norma, Cítese y emplácese a PRESTI DANISI SILVIA ALEJANDRA para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Otro decreto: Córdoba, 25/07/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Texto Firmado digitalmente por ROTEDA Lorena. Fecha: 2018.07.26. Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 – Delia Alejandrina Dagum, Proc.Fiscal n°55201. Liquidación n° 501720172017.-

5 días - N° 175555 - \$ 1632,05 - 25/10/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRONTERA HUGO CARLOS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5669260, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: FRONTERA HUGO CARLOS: Córdoba, 26 de marzo de 2018. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente .Otro Decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Pro-

vincia de Córdoba.

5 días - N° 175578 - \$ 1937,30 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE POVARCHIK SIMON – EJECUTIVO FISCAL – EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 7033884 que se tramitan por ante la Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, Cdad. de Cba. en los términos dispuestos por la Ley Provincial n° 9024 y sus modificatorias, y en virtud de las facultades conferidas por el art. 2° de dicha norma, Cítese y emplácese a la SUCESION INDIVISA DE POVARCHIK SIMON para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: RODRIGUEZ PONCIO Agueda. Sec.de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3 – Florencia Milena Cortez, Proc.Fiscal n°55442. Liquidación n° 500081332018

5 días - N° 175720 - \$ 1201,40 - 26/10/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE HERRERA ANGELA JULIA S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 6044943, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE HERRERA ANGELA JULIA "CORDOBA, 05/09/2018. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. A pedido de certificación de no oposición de excepciones: previamente, y tratándose el demandado de una sucesión indivisa, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Texto Firmado digitalmente por:ROTEDA Lorena Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

ca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 176655 - \$ 2188,10 - 26/10/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos: "Expte 6570255 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GALLARDO, LEANDRO CLEMENTE – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 09/10/2018. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Leandro Clemente Gallardo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 177440 - \$ 1260,80 - 24/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CASTRO RAMON HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326349, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 212- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTRO RAMON HORACIO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1326349;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177453 - \$ 764,15 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARREVEDO ROBERTO EUGENIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326400, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 193- Deán Funes 17/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CARREVEDO ROBERTO EUGENIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326400;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por

los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177455 - \$ 780,65 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GEREZ DANIEL MARINO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433278, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 206- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GEREZ DANIEL MARINO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1433278;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177456 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ BIELECKI PABLO TOMAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455520, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 190- Deán Funes 17/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ BIELECKI PABLO TOMAS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1455520;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177459 - \$ 764,15 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ JUGO MARIO REINALDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422234, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 218- Deán Funes 22/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ JUGO MARIO REINALDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1422234;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177569 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los

autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUNTIN LUCAS EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 205- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GUNTIN LUCAS EDUARDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1433303;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177571 - \$ 764,15 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CORONEL SEFERINO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1458275, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 258- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CORONEL SEFERINO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1458275;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177573 - \$ 750,95 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CECCOLI JULIO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508398, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 261- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CECCOLI JULIO CESAR-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1508398;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177575 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GIORDANINO JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455694, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 230- Deán Funes 23/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba

c/ GIORDANINO JUAN CARLOS-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1455694;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177577 - \$ 770,75 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ MUÑOZ NORBERTO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485750, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 221- Deán Funes 22/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ MUÑOZ NORBERTO DANIEL-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1485750;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177579 - \$ 767,45 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARENAS HUMBERTO ATILIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485759, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 216- Deán Funes 22/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ARENAS HUMBERTO ATILIO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1485759;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177581 - \$ 770,75 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUNTIN LUCAS EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422302, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 182- Deán Funes 16/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GUNTIN LUCAS EDUARDO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1422302;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177590 - \$ 764,15 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GRAMAGLIA JOSE ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1455741, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 181- Deán Funes 16/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GRAMAGLIA JOSE ANTONIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1455741;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177591 - \$ 770,75 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ CORREA JOSE RODOLFO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485833, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 180- Deán Funes 16/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CORREA JOSE RODOLFO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1485833;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177593 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GERLERO LILIA ELSA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508422, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 225- Deán Funes 23/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GERLERO LILIA ELSA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1508422;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177594 - \$ 757,55 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ IMOLA CRISTIAN JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1500271, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-

Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 213- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ IMOLA CRISTIAN JOSE-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1500271;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177595 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ARTESE MARTIN PABLO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493772, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 217- Deán Funes 22/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ARTESE MARTIN PABLO-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1493772;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177596 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AMARILLO MARTIN ROSENDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493846, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 210- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AMARILLO MARTIN ROSENDO-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1493846;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177597 - \$ 774,05 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILAPLANA ALFRESCO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1493859, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 251- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VILAPLANA ALFRESCO ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1493859;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos

realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177599 - \$ 780,65 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ ACOSTA LUIS DANIEL DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1517097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 215- Deán Funes 22/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ACOSTA LUIS DANIEL DARIO-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1517097;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177600 - \$ 777,35 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ VERA FAUSTO HERNAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1528486, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 231- Deán Funes 23/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VERA FAUSTO HERNAN-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1528486;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177603 - \$ 757,55 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ AVILA ROQUE MARTIN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1622355, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 260- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AVILA ROQUE MARTIN-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1622355;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177606 - \$ 757,55 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la

Provincia de Córdoba c/ CHANAMPA RAMON- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1751981, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 268- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CHANAMPA RAMON-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1751981;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177608 - \$ 744,35 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARAVIA MARCELO MIGUEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1962393, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 229- Deán Funes 23/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SARAVIA MARCELO MIGUEL-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°1962393;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177611 - \$ 770,75 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ ROBERTO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2230713, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 249- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUAREZ ROBERTO EDUARDO-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°2230713;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 177613 - \$ 770,75 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ GUERRA JOSE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2258639, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 243- Deán Funes 24/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GUERRA JOSE-Pres.Múlt.Fiscal" ExpteN°2258639;Y Considerando;

Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 177615 - \$ 734,45 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ SIUFFI CESAR DAVID- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2593525, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 228- Deán Funes 23/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SIUFFI CESAR DAVID-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2593525;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 177617 - \$ 757,55 - 26/10/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ TORRES HUGO HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2611867, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 197- Deán Funes 21/08/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ TORRES HUGO HORACIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2611867;Y Considerando; Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2982.88. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 177618 - \$ 760,85 - 26/10/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA JORGE RODOLFO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico (Lex Doctor FTA)" Expte N° 6885005, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SILVA JORGE RODOLFO " Córdoba, 20 de septiembre de 2018- Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, al que será de veinte días.- Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecu-

ción y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.
5 días - N° 177667 - \$ 1909,25 - 26/10/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en autos: "Expte 7234394 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PAVEGLIO, FERNANDO EZEQUIEL – Presentación Múltiple Fiscal" que tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 08 de octubre de 2018.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada a la que deberá adicionarse la suma de \$ 14,31 en concepto de tasa de justicia (AR nro. 142 Serie "C" del 17/03/2015), vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 26 de septiembre de 2018. Agréguese constancia de publicación de edictos que se acompaña.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Dr. Lucas Hernán Rivoira, Prosecretario Letrado.
3 días - N° 177748 - \$ 1180,20 - 24/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MAMONDE, JORGE RICARDO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6235603; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos AMAMONDE, JORGE RICARDO D.N.I. 25.759.591 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 05 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-
5 días - N° 177790 - \$ 904,40 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REYNOSO, ANTONIO FILEMON S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7208697; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos REYNOSO, ANTONIO FILEMON D.N.I. 13.797.071 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 16 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-
5 días - N° 177824 - \$ 911 - 26/10/2018 - BOE

. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUERRERO NILDA GLADYS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6507577)", cítese y emplácese a los herederos de la demandada fallecida Sra. Guerrero Nilda Gladys para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 13/08/2018.-
5 días - N° 177883 - \$ 609,05 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ASTRADA, JOSEFINA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7234197; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SUCESION INDIVISA DE ASTRADA, JOSEFINA D.N.I. 611.129 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del ven-

cimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 05 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 177975 - \$ 950,60 - 26/10/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N°1, sita en Arturo M. Bas 244 - P.B. de la Ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada: GIGENA, NESTOR, DNI:20649173 que en los autos caratulados "Direcc. Gral. de Rentas c/ GIGENA, NESTOR - Presentación Múltiple Fiscal - Exp N°5653961" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2017. Incorpórese constancia de publicación de edictos acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art 7 de la Ley N°9024, modificado por la Ley N° 9576. Notifíquese. FDO: Maschietto, Federico. Dra. Claudia A. Soria Ochoa . M.P.:1-34656.

5 días - N° 177986 - \$ 815,30 - 26/10/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N°1, sita en Arturo M. Bas 244 - P.B. de la Ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada: LOPEZ, JOSE ANTONIO, DNI:12390916 que en los autos caratulados "Direcc. Gral. de Rentas c/ LOPEZ, JOSE ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal - Exp. N° 5677059" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de febrero de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art 7 de la Ley N°9024, modificado por la Ley N° 9576. Notifíquese. FDO: Gil, Gregorio Vicente. Dra. Claudia A. Soria Ochoa . M.P.:1-34656.

5 días - N° 177997 - \$ 818,60 - 26/10/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N°1, sita en Arturo M. Bas 244 - P.B. de la Ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada: VILLALBA, RAMON ALBERTO, DNI:16668016 que en los autos caratulados "Direcc. Gral. de Rentas c/VILLALBA, RAMON ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal - Exp N°5695497" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art 7 de la Ley N°9024, modificado por la Ley N° 9576. Notifíquese. FDO: Gil, Gregorio Vicente. Dra. Claudia A. Soria Ochoa . M.P.:1-34656.

5 días - N° 178002 - \$ 828,50 - 26/10/2018 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N°1, sita en Arturo M. Bas 244 - P.B. de la Ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada: TEDESCHI, RAUL, DNI:14944616 que en los autos caratulados "Direcc. Gral. de Rentas c/ TEDESCHI, RAUL - Presentación Múltiple Fiscal - Exp N°5653563" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de febrero de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art 7 de la Ley N°9024, modificado por la Ley N° 9576. Notifíquese. FDO: Gil, Gregorio Vicente. Dra. Claudia A. Soria Ochoa . M.P.:1-34656.

5 días - N° 178005 - \$ 802,10 - 26/10/2018 - BOE

La Secretaria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria Unica de Gestion Comun, domicilio Arturo M. Bas 244, P.B, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRACERAS, ANDREA SILVIA- EJECUTIVO FISCAL"- EXPTE 7238540- Notifica a BRACERAS, ANDREA SILVIA de conformidad con el art. 2 de la ley 9024 y sus modificaciones: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese". Liquidacion N°: 500332492018. Procuradora Fiscal Dra. Silvia Ines Luna, M.P 1-26306

5 días - N° 178044 - \$ 1041,35 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MEDINA JOSE PANTALEON S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6877003; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3. Se ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 03/08/2018.- Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.- CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 03/08/2018.- Texto Firmado

digitalmente por: FUNES Maria Elena.

5 días - N° 178051 - \$ 1028,15 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ TOMA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6877000; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de Marzo de 2018. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.- CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 08/03/2018.- Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.-

5 días - N° 178055 - \$ 1034,75 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JAIME, CLARISA DEL VALLEA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6484497; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos JAIME, CLARISA DEL VALLE D.N.I. 12.997.504 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 17 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178059 - \$ 912,65 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEDESMA, GABRIELA SOLEDAD S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6573129; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos LEDESMA, GABRIELA SOLEDAD D.N.I. 27.670.398 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga

excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178264 - \$ 1634,65 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CERVELLI, HUGO ALBERTO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7147165; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos CERVELLI, HUGO ALBERTO D.N.I. 12.122.458 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 18 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178276 - \$ 1623,90 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LARDELLI, PEDRO RAMON HERCOLE S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7371679; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SUCESION INDIVISA DE LARDELLI, PEDRO RAMON HERCOLE D.N.I. 6.401.811 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 19 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178473 - \$ 2085 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SALTO, LILIANA MONICA S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 7143820; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos SALTO, LILIANA MONICA D.N.I. 18.279.446 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de

los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 19 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178484 - \$ 1939,40 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TOUJAN, JUAN FERNANDO Y BERROCAL, GRACIELA ESTER S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6706816; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos TOUJAN, JUAN FERNANDO Y OTRO D.N.I. 11.562.547 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 19 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178487 - \$ 2025,20 - 26/10/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUGLIONE, FRANCESCO S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6586368; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos BUGLIONE, FRANCESCO D.N.I. 94.168.622 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 19 de Octubre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 178497 - \$ 1929 - 26/10/2018 - BOE

RIO CUARTO—El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 7ª Nom., Dr. Santiago Buitrago, en los autos caratulados "ZABALA DE PIEDI LUISA ROSA C/DOMINGUEZ JOSE TEODOLIN Y OTRO—ORDINARIO"(Expte. 471910), cita y emplaza al Sr. JOSE TEODOLIN DOMINGUEZ, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán durante cinco días, de conformidad a lo dispuesto

por el 165 del CPCC.-Of. Agosto de 2018-Juez:- Dr.Santiago Buitrago-Secretaria N°14.-

5 días - N° 178468 - s/c - 26/10/2018 - BOE

La Sra. Juez de la Oficina Única de Conciliación Juzg 1 A (P.L.T.) de la ciudad de Alta Gracia, Dra. Vigilanti, a cargo de la Dra. Galli Karina Prosec, en autos GIMENEZ MARIA ELENA C/ SUCESION DEL SR OMAR EUGENIO CARRANZA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO - EXP 7493251 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del demandado Omar Eugenio Carranza CUIT 20-07995987-2 para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos con patrocinio letrado, haga uso en su caso de la facultad del art 48 LPT y asista a la audiencia de conciliación fijada para el pxmo 31 DE OCTUBRE del cte año a las 09.30 hs, y en el caso de no conciliar conteste la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Notifíquese.

5 días - N° 177837 - \$ 919,25 - 25/10/2018 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, Secretaria N° 3, en los autos caratulados "TROMBETTONI, Cesar – BALDUCCI, Victoria –Ausencia" (Expte. N° 6979665) dicto la siguiente resolución: "...BELL VILLE, 20/04/2018. Agréguese la boleta de depósito acompañada. Por presentados, por parte, y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente acción de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, la que se tramitará de conformidad a lo previsto en el art. 88, sigs. y concls. del Código Civil y Comercial de la Nación, con la intervención del representante del Ministerio Público Fiscal. Designase defensor de los ausentes al Sr. Asesor Letrado de la sede. Cítese y emplácese a los Sres. César Trombettoni y Victoria Balducci, por medio de edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial, y en un diario de circulación en la localidad del último domicilio de los nombrados; una vez por mes, durante seis meses; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, Juez; Dra. Gisela Sabrina TIRONI, Prosecretaria"...-

1 día - N° 178181 - \$ 322,45 - 23/10/2018 - BOE

SENTENCIAS

Córdoba-Juzg.1º Inst. Y 19º Nom. C. y C. -Nº de Exp:1759887/36 -5173418-en autos"FORESI ,

RAMÓN FAUSTO Y OTRO C/ SUCESORES DE LA SRA. SANCHEZ,ESTER"-Ord.Escrituración-se ha dictado la siguiente resolución:Sentencia Número:Seiscientos Setenta y Dos.-CÓRDOBA, veintitrés de Diciembre del dos mil once.-Y VIS-TOS:.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO:I) Rechazar la excepción de prescripción interpuesta por la parte demandada.-II)Hacer lugar a la demanda incoada por los Sres. Ramón Fausto Forréis, DNI n° 6.510.478 yMaría Elisa Fernandez,DNI n° 4.230.447, en contra de los Sucesores de la Sra.Ester Sanchez y , en consecuencia, condenar a la parte demandada a elevar a escritura pública la transferencia del inmueble adquirido por los actores, ubicado en calle Cabo Contreras n° 1112, esquina Julián Cortazar , de barrio General Bustos,designado catastralmente como Lote 20, Manzana 64 e inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula n° 323.492, del Departamento Capital(11) , por ante Escribana Pública , Sra. Rosa F. Giacomino , titular del Registro n° 723, de la ciudad de Córdoba , dentro del plazo de diez días de quedar firme el presente pronunciamiento , todo bajo apercibimiento de suscribirla el Tribunal a su exclusivo costo y cargo.-III)Costas a cargo de la parte demandad debiendo diferirse la regulación de honorarios del Dr. Gregorio Martín Jara Terrieris, para cuando exista base económica para practicarla.-Protocolícese , hágase saber y dése copia.- FDO. DR. Villarragut, Marcelo Adrian:JUEZ.-

1 día - N° 166337 - \$ 434,32 - 23/10/2018 - BOE

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 4, en autos "FERREYRA, HERMINIA CLAFIRA O HERMINIA GLAFIRA - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - EXPTE N° 7301434", hace saber que la Sra. Herminia Clafira FERREYRA, DNI 10.249.754, solicitó cambio de nombre por el de Herminia "Glafira" FERREYRA. Terceros interesados pueden formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde última publicación (Art. 70 CC y C). Subsidiariamente la actora deduce información sumaria tendiente a dejar establecido que los nombres de "Herminia Clafira FERREYRA" y "Herminia Glafira FERREYRA" corresponden a una misma e idéntica persona. Publíquese en diario oficial una vez por mes en lapso de dos meses. Fdo: Alejandro Daniel REYES - Juez. María Emilse NAZAR- Prosecretario Letrado. Alta Gracia, 21 de junio de 2018.-

2 días - N° 178063 - \$ 423,14 - 23/11/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Ci-

vil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, pcia. de Cba., en los autos "MASERA, MARIA GIMENA Y OTRO - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" (Expte. n°7484479) a dispuesto: Marcos Juárez, 31 de agosto de 2018. Por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la presente sumaria información de nombre para rectificar el acta de nacimiento de la menor ATINA por su forma correcta ATHINA, a la que se le imprimirá el trámite de ley (art. 828 del C.P.C.C. y art. 17 de Ley 18248). En su mérito dese intervención al Ministerio Público Fiscal, Pupilar y al Director del Registro de Estado Civil de la Ciudad de Marcos Juárez. Téngase presente la prueba ofrecida. Documental: téngase presente. Publíquese la iniciación de la presente en diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Notifíquese.-FIRMADO:Dr. José María TONELLI - Juez / Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretario Letrado.- Oficina, Marcos Juárez, 31 de Agosto de 2018.-

1 día - N° 178108 - \$ 286,81 - 23/10/2018 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez Civ. y Com. de Primera Instancia y de 41º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Roberto Lautaro Cornet, Sec. Dra. Lucila María Halac de Gordillo, en autos "CACERES, Rubén Alfredo - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion - Expte. N° 5524375", cita y emplaza a la demandada, "Corte y Bazzini S.R.L.", y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, habiéndose dictado la siguiente resolución: "CÓRDOBA, 25/06/2018. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo acabadamente a fs. 78/79: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el in-

mueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)". El inmueble bajo usucapion se describe como: una fracción de terreno ubicado en Barrio "El Caracol" de la localidad de Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, que se encuentra ubicado entre calle pública y calle Abraham Lincoln de Río Ceballos; tiene una superficie de 648,04 m2, se designa como lote 45 de la manzana 065 (designación oficial Mz. "F"; Lt. 41), Nomenclatura Catastral Provincial 13-04-40-01-02-065-045, y Nomenclatura Catastral Municipal M 065 P 45. Se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo Cuenta N° 130415018682 y está inscripta en el Registro de la Propiedad al F° 3277, Tomo 14, Año 1946. El inmueble linda con resto de la parcela 2 de Corte y Bazzini S.R.L. ocupada por calle Abraham Lincoln. Fdo: Dr. Roberto Lautaro Cornet (Juez) Dra. Lucila María Halac de Gordillo (Secretaria).

10 días - N° 178582 - s/c - 22/11/2018 - BOE

EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia y 30 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Secretaría a cargo del Dr. SCOZZARI, Pablo Martín en los autos caratulados: "NORIEGA RUFFER, MARTA DEL MILAGRO - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 4930169", dictó Sentencia nro. 231, de fecha 13/08/2018, la cual se transcribe en su parte resolutive: "Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por RODOLFO DANIEL NORIEGA, DNI 10.542.315, declarándolo titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Bio Bio nro. 67 de Barrio Yapeyú de esta ciudad y que se describe como: "un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Barrio Juniors, Municipio de esta ciudad, departamento Capital, designado como LOTE OCHO de la MANZANA SIETE, que mide: ocho metros de frente al este sobre calle setenta y siete, por treinta metros de fondo, arrancando los primeros a veintinueve metros al sud de la esquina Nor-Este de la expresada manzana, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, linda: al norte con lote siete, y al fondo del cuatro, al sud con el lote nueve, al este con la calle setenta y siete y al oeste con fondo del lote veinticinco, todos ellos de la misma man-

zana" y que se encuentran inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio Número 52.244 - Folio 60.320 - Tomo 242 del año 1949 a nombre de Remedios DIAZ, y que se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el N° cuenta 1101-02724186, y en la Dirección General de Catastro de la Provincia, se encuentra registrado en el Plano de Mensura aprobados por dicha Dirección, por Expte. 0033-028224/07, visado con fecha 13/03/2007, bajo la nomenclatura 1101010126051010000. II) Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día Primero de Junio del año mil novecientos ochenta y cinco (01/06/1985). III) Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere. IV) Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. V) Imponer las costas por el orden causado. VI) Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Ilse ELLERMAN – JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA"

10 días - N° 178602 - s/c - 23/11/2018 - BOE

La Sra. Juez (P.A.T.) de 1 Inst. y Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, emplazado en calle Mendoza Nro. 976 (P.A.) de Río Segundo, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Jorge Humberto Ruiz, en los autos caratulados "RE DANIEL ERNESTO – USUCAPION – EXP-TE. 1644383" cita y emplaza a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del CPCC.- Cítese y emplácese a los colindantes (Sres. Hugo Roberto García DNI: 06.443.887, Carlos Enrique Airasca DNI: 06.435.981, Angela Inés Peralta DNI: 23.897.666, y Francisco Airasca L.: 06.404.036), a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata en el mismo plazo, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento.- Líbrese providencia al Sr. Oficial de Justicia y/o Juez de Paz del lugar de ubicación del inmueble a los fines de la colocación del edicto pertinente y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del CPCC).- Notifíquese. En virtud de lo dispuesto por el art. 1905 del CCC, líbrese oficio

al Registro General de la Propiedad a los fines de la anotación de Litis. Inmueble a usucapir: Lote de terreno baldío ubicado en la intersección de calle Mendoza y Av. Juan Domingo Perón -Ruta Nacional N° 9- de la ciudad de Río Segundo, Pedanía Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, designado como Lote 33 de la Manzana 069, que mide en su costado Noreste, Línea 1-2, 17,82 mts (Vértice N° 1; Áng. Int. 90° 00'00"), colindando con Ruta Nacional N° 9, Av. Juan Domingo Perón; en su costado Sudeste, Línea 2-3 mide 25,94 mts (Vértice N° 2; Ángulo Int. 90° 00'00"), lindando con parcela N° 003 de Francisco Airasca, F° 17213 A° 1955; en su costado Suroeste, Línea 3-4, mide 17,82 mts. (Vértice N° 3; Áng. Interno 90° 00'00"), lindando con parcela sin designación de propietario desconocido; en su costado Noroeste, Línea 4-1 mide 25,94 mts. (Vértice N° 4; Áng. Int. 90° 00'00"), lindando con calle Mendoza, conformando una Superficie Total de 462,25 mts². El mismo se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la Cuenta N° 2706-2180999-4. La posesión no abarca ningún dominio. Firmado: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich (Juez de 1° Inst. P.A.T.). Dr. Jorge Humberto Ruiz (Secretario). Secretaría, 13/08/2018.-

10 días - N° 169742 - s/c - 23/10/2018 - BOE

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN juzgado de paz- CURA BROCHERO El sr. Juez de 1era inst.C. C. y C. Secret. A CARGO DE Dra. Fanny Mabel Troncoso, en autos LOPEZ PABLO ALBERTO Y OTRO-USUCAPION-EXPEDIENTE n 2861558, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, : Según expediente provincial de mensura N0587-2334/15, efectuado por el ingeniero Enrique Darío Frontera Minetti , aprobado el 11 de agosto de 2015, el Inmueble a usucapir se encuentra ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Nono, Lugar Las Rabonas., provincia de Cordoba, formado por los siguientes limites a saber: Al NORTE: tramo uno-dos, con rumbo sur este, mide sesenta y cinco metros, veinticinco centímetros, ángulo once-uno-dos mide noventa y cuatro grados, veinticuatro minutos, cuarenta y tres segundos, al ESTE; es una línea quebrada compuesta de cinco tramos, tramo dos-tres, con rumbo sur, mide diez metros, treinta y tres centímetros, ángulo uno-dos-tres mide noventa y ocho grados, cincuenta y cinco minutos, cuarenta y tres segundos, tramo tres-cuatro con rumbo suroeste, mide veintitrés

metros, cuarenta centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ciento veinte grados, treinta y nueve minutos, seis segundos, tramo cuatro-cinco con rumbo suroeste, mide cuarenta y cinco metros, dos centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide doscientos trece grados, tres minutos, treinta y cinco segundos, tramo cinco-seis con rumbo suroeste, mide dieciséis metros, cincuenta y dos centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide ciento setenta y cuatro grados, treinta y un minutos, treinta segundos, tramo seis-siete con rumbo suroeste mide veinticinco metros, setenta y cuatro centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide ciento ochenta y seis grados, quince minutos, treinta y ocho segundos, al SUR; tramo siete-ocho con rumbo noroeste, mide cincuenta y siete metros, cuarenta y cinco centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide ciento ocho grados, nueve minutos, veintiún segundos, al OESTE, es una línea quebrada compuesta de cuatro tramos, tramo ocho-nueve con rumbo noreste, mide veinticuatro metros, cuarenta y siete centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide ochenta y cuatro grados, treinta y un minutos, cincuenta y cuatro segundos, tramo nueve-diez con rumbo noreste, mide treinta y tres metros, sesenta y siete centímetros, ángulo ocho-nueve-diez mide ciento setenta y siete grados, cincuenta y un minutos, cuarenta y nueve segundos, tramo diez-once con rumbo este, mide veintiséis metros, sesenta y seis centímetros, ángulo nueve-diez-once mide noventa y seis grados, cincuenta y seis minutos, cuarenta y un segundos, cerrando la figura, tramo once-uno con rumbo noreste mide cincuenta y un metros, cincuenta y cinco centímetros, ángulo diez-once-uno mide doscientos sesenta y cuatro grados, cuarenta minutos, cero segundos. Con una superficie de, SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS. Lindando al Nor-Este: con parcela sin designación, según plano, reconoce posesión a nombre de Andrada, Benigno; al Nor-Oeste: con parcela sin designación, M.F.R. 642.261 empadronada bajo Numero 28-07-1.055.976/0 a nombre de López Laura; López Pablo Alberto; López América Luz y López Fermín Federico con domicilio fiscal en calle pública, de Las Rabonas, Pcia de Córdoba, en otra parte con parcela sin designación, según plano posesión de Andrada Benigno, y en otro tramo, con camino público, al Sur-Este y Sur Oeste: linda con camino público. NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 28; Pnia: 07; Lote 473515-313706, Sup: 6.491 m² Afectaciones registrales: NO AFECTA DOMINIO.. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Comuna de Las Rabonas

y a los colindantes Benigno Andrada, América Luis López y Fermín Federico López o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.-. Publíquense Edictos en boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Firma: Estigarribia José María-Juez. Fanny Mabel Troncoso-Secretaria.

10 días - N° 169867 - s/c - 29/10/2018 - BOE

La Srita. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de Hca. Rco., Dra. Nora Gilda LES-CANO, en autos caratulados "BUFFA MIGUEL ANGELS/ USUCAPION" (N° 1287169), ha dictado la sig. resolución: SENTENCIA NUMERO: 133. HUI-CA RENANCO, 31/08/2018.- Y VISTOS... Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda de usucapión promovida en autos, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la publica autoridad que el tribunal inviste y en consecuencia DECLARAR ADQUIRIDO por el Sr. Miguel Angel BUFFA, D.N.I. N° 14.050.566, por prescripción veinteañal operada el día cuatro de junio del año dos mil once (04/06/2011), el derecho real de dominio del inmueble que según Plano confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari, con Visación técnica para juicio de usucapión del 03/04/2013 por Expte. N° 0172 008561/12 (fs. 03/04), se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Buchardo, Dpto. Gral. Roca, Pedanía Italó, Pcia. de Córdoba, desig. en el plano especial de mensura confeccionado por el Ing. Civil Luis A. Molinari y aprobado por la Dirección General de Catastro en expte. 0572-008561/12, como lote oficial "7" de la manzana oficial "25", que mide y linda: Al Nor-Oeste, (Línea A-B), 61,50mts, que linda con la Parcela N° 1 a nombre de la Dirección General de Tesorería y Crédito, y en parte con la Parcela N° 3 a nombre de AIEBA S.A.; al Nor-Este, (línea B-C), 15mts, lindando en toda su extensión con la Parcela N° 7 a nombre de Julio Merardo Santamaría; Al Sud-Este, (línea C-D), 61,50mts, lindando con la Parcela N° 15 a nombre de Miguel Ángel Buffa; al Sud-Oeste, (tramo D-A), de 15mts, lindando con calle Pública Giachino; lo que hace una superficie total de 922,50MTS².- Reconoce como antecedente dominial al D° 5682 F° 8692/Año 1978, y convertido a la matrícula N° 1054411 (15), empadronado en Cta. N° 15-01-0333262/3.- II) ORDENAR la publicación de la sentencia por edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Puntal" de Río Cuarto, por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter., y 790 del CPCC).- III) ORDENAR la inscripción de dominio

del inmueble a nombre de Miguel Antonio BUFFA, D.N.I. N° 14.050.566 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y la cancelación total y definitiva de la inscripción del dominio del inmueble en la Matrícula N° 1.054.411 (15), a nombre de Eugenio Leopoldo Breguis y Rosa María Galvagno.- IV) REGULAR con carácter definitivo los honorarios del Dr. Héctor E. Barrera, por las diligencias preparatorias de la vía de usucapión, en la suma de Pesos dos mil sesenta y uno (\$ 2.061,00) y por el juicio de usucapión, en la suma de Pesos veinte mil seiscientos once (\$ 20.611,00), más I.VA, a cargo de su representado.- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Dra. Nora G. Cravero: Secretaria-Oficina-HCA. RCO.-

10 días - N° 172839 - s/c - 31/10/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Rubén Alberto MUÑOZ, Secretaría María Isabel SOBRINO LASSO, en autos "BERTOTTI YANINA MARIA - USUCAPION" (Expte. N° 3486921), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 29 de junio de 2018. Agréguese. Téngase por cumplimentado proveído de fecha 01/06/18. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a la presentación de fs. 123/129: Admitase. Cítese y emplácese por edictos a PEDRO DE ROSA y asimismo a los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y otro diario -según art. 783ter CPC- conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del Cód. Proc. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la esta ciudad a fin que -previas las formalidades de ley- de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad local, para que en el término de cinco (5) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Líbrese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del Cód. Proc.). Cítese a los colindantes -y/o sus sucesores- del

inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del Cód. Proc.) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos. Recaratúlense los obrados. Acompañese cedulón de la DRG del año en curso. Notifíquese. Fdo: Rubén Alberto MUÑOZ, Juez; María Isabel Sobrino Lasso, Secretaria.- Inmueble: Inmueble urbano, ubicado sobre calle Lisandro de la Torre de esta ciudad de La Carlota, Pcia. de Córdoba, inscripto en relación a la Matrícula N° 933.651 a nombre del Sr. Pedro DE ROSA; y que se describe según títulos como "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado que forma parte de la MZA N° 80 en el plano oficial de La Carlota, DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba. Dicho inmueble empieza a los 40 metros a partir de la esquina N.O. rumbo al S. de la citada manzana y mide 20 metros de frente al O., que corren de N. a S. por 50 metros de fondo, o sean 1000 metros cuadrados, que corren de E. a O, y limita por el O., con calle pública y por el N. S. y E. con más terreno de la misma manzana. N° de Cuenta 18-00-617319" SEGÚN PLANO DE MENSURA DE POSESION confeccionado por el Ingeniero Civil Fernando Borrás, M.P. 5104/X Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0588-007548/2016 con fecha 20 de octubre de 2016, "el inmueble objeto de la posesión está ubicado en el Sector Oeste de la Manzana 023, de la ciudad de La Carlota, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Célman; y afecta de manera Parcial a la Parcela designada catastralmente como 102, que forma parte de la Mz. 80 del plano oficial de La Carlota, empadronada en la cuenta de la DGR N° 1801-0617369/7; inscripta en Matrícula N° 933.651 a nombre de De Rosa, Pedro; Nomenclatura Catastral; Dep.: 18, Ped.: 01, Pblo: 10, C.: 01, S.: 02, Mz. 23. De las medidas tomadas resulta que la posesión está definida por el siguiente polígono formado por los vértices A, B, C, D, E, F, G; comenzando desde el vértice Nor-Oeste "A" hacia el Este, el lado Norte (A-B= 49.60 m); desde "B" y hacia el Sur, el lado Este (B-C= 20 m) con un ángulo interno en "B" de 89°51'10"; desde "C" y hacia el Oeste, el segmento Sur (C-D= 9.30 m) con ángulo interno en "C" de 90°08'50"; desde "D" y hacia el Norte, el segmento (D-E=0.59m) con un ángulo interno en "D" de 90°, desde "E" y hacia el Oeste, el segmento Sur (E-F=19.17m) con ángulo interno en "E" de 270°01'33"; desde "F" y hacia el Oeste, el segmento Sur (E-G=21.03m) con ángulo interno en "F" de 181°00'09"; desde "G" y hacia el Norte,

el lado Oeste (G-A=19.80m) con un ángulo interno en "G" de 89°05'49"; cerrando la figura en "A" con un ángulo interno de 89°52'28". Encerrando una superficie de 971.37 m2. Siendo la superficie según títulos de 1.000 m2. La superficie edificada es de 46.90 m2. La fracción de terreno se encuentra definida y limita: en el lado Oeste, por alambre tejido limitando con la proyección de la línea municipal de la calle Lisandro de la Torre; en el lado Norte limita en parte por mampostería con Parcela 18, Mat. N° 656.866, perteneciente a Lopez, Juan Angelica y Tomi, Luis Jorge; también mediante alambrado tejido y mampostería con Parcela 2 Mat.:1059316, perteneciente a Llanes Juan, y mediante alambrado tejido limita con Parcela 30 Mat. 773406 perteneciente a Frankes, Roelf y Cisterna, Rosa Olga; en el lado Este, con alambrado de hilo y limita con resto de Parcela 17, Mat. 933651, perteneciente a DE ROSA, Pedro; en el lado Sur en parte con alambre tejido linda con parcela 23 perteneciente a Calderón, Antonio Rafael Cuenta N° 1801-21423224 (Sin antecedentes dominiales), y el resto mediante muro con Resto de Parcela 17 Mat: 933.651 perteneciente a De Rosa, Pedro." Ocupante Yanina María BERTOTTI. La Carlota, 18 de septiembre de 2018.-

10 días - N° 173304 - s/c - 24/10/2018 - BOE

EDICTOS - RIO CUARTO.-El Juez 1º Ins. C.C. FAM. 4º Nom. Río Cuarto -Cba-, Sec.Nº 7- a cargo de Dra. Natalia GIGENA, en autos "PANICHELLI, GERARDO VICENTE - USUCAPION - (Exp.Nº 412109)." Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Rita BERNALDEZ de LOSA; para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. NOTIFIQUESE."

10 días - N° 174086 - s/c - 29/10/2018 - BOE

RIO CUARTO.-El Juez 1º Ins. C.C.FAM. 4º Nom. - Sec. Nº 7 - RIO CUARTO -Cba-, en los autos "SETIEN, EUGENIO JESUS - USUCAPION (Exp.Nº 2105278)." Cita y emplaza a DOLORES DE SETIEN e Hijos S.C.C. y/o a quienes se consideren con der. sobre: FRACCION DE TERRENO que es parte del Solar Nº 10 - Mz. 21 del Pueblo Torres (Est. VICUÑA MACKENNA) - Pdnía.La Cautiva - Dto.Río Cuarto (Cba.), con una Sup. 300 m2., y mide 10,00 mts. frente al Este por 30,00 mts. fondo, lindando: Norte (mas terreno del mismo solar); Sud (Alberto MENICHETTI y parte del Solar 10); Oeste (parte del Solar 9), y Este (calle Belgrano). Inscripto Reg.Gral.Prov. Dº.32389 - Fº.40084 - Tº.161 - Año 1960; para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a der. bajo apercibimiento de rebeldía. De la misma manera cítese y emplácese a los

colindantes denunciados, Sra. Raquel Marina FRENCIA, Sr. Claudio Ferdinando KESTUTIS BABELIS, Sra. Victoria RETEGUI, Sra. Mabel Isadora CARDETTI de BABELIS y Sr. Alcides Antonio PAUTASSO y/o sucesores, para que en igual término de días comparezcan a estar a der. bajo apercibim. de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art.784 inc.4 del C.P.C.C.). Notifíquese. fdo. Dr. José A. PERALTA -Juez-. Dra. Natalia GIGENA -Sec.-

10 días - N° 174089 - s/c - 29/10/2018 - BOE

RIO CUARTO.-El Juez 1º Ins. C.C. FAM. 6º Nom. - Sec. Nº 12 - RIO CUARTO -Cba-, en los autos "OVIEDO, HUMBERTO JUSTO - USUCAPION (Exp.Nº 478892)." Cita y emplaza a doña Rosario SOSA de SILVA, y/o sucesores, acreedores y/o a quienes se consideren con der. sobre: FRACCION DE TERRENO ubic. En ALCIRA GIGENA - Pdnía.Tegua - Dto.Río Cuarto (Cba.), propiedad de Rosario SOSA de SILVA, designa como: LOTE F - Mz. 55 (Desig. Ofic.) LOTE 15 MZ. 33 (Desig. Munic) -MATRICULA 1520186-, mide 20,00 mts. frente por 50,00 mts. fondo, o sean 1.000 m2, y linda: ESTE (Parc. 2 -Eufemia FERNANDEZ de ROSAS); SUD (Parc. 12 - Ramón A. ARIAS y/o sucesores); OESTE (calle púb. Santa Cruz), y SUD (Parc. 1 - Munic.Alcira). Inscripto Reg.Gral.Prov. Dº.119 Fº 79 Tº 1 Año 1921, convertido a Matrícula N° 1.520.186-, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a der. bajo apercibimiento de rebeldía. De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados, Sra. Eufemia FERNANDEZ de ROSAS y Sr. Ramón Alejandro ARIAS y/o sucesores, para que en igual término de días comparezcan a estar a der. bajo apercibim. de rebeldía. Notifíquese. fdo. Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO -Juez-. Dra. María G. ARAMBURU -Sec.-

10 días - N° 174090 - s/c - 29/10/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra Instancia en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. de la 9na Circunscripción judicial en autos caratulados: "RIVERO, NELIDA PILAR Y OTROS-USUCAPION-EXPTE N° 619533; ha dictado la siguiente resolución: AUTO N° doscientos once de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete, Tomo II, Folio 352-352: Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:) Hacer lugar a la aclaratoria de la sentencia numero setenta y cuatro de fecha veintisiete de junio de dos mil dieciséis, consignado que el número correcto del inmueble empadronado en la Dirección General de Catastro de la Provincia, es Expte. Prov. 0033-85075-04.-II) Certificar por secretaría mediante nota marginal en el proto-

colo y en el expediente el dictado del presente resolutorio.-Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.Firmado: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto.

30 días - N° 174634 - s/c - 08/11/2018 - BOE

En los autos caratulados: "MANISEL S.A. / USUCAPION (EXP. N°3603374)", que tramita por ante el Juz. de 1º Inst. 3º Nom. C. C. y F. de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 10 de agosto de dos mil dieciocho. Agréguese los oficios acompañados. Proveyendo a fs. 94/97: Admítase la presente demanda de USUCAPION. Cítese y emplácese por edictos al Sr. JULIO O JULIO MATEO ALTAMIRANO y asimismo, A LOS TERCEROS que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Sin perjuicio de la publicación de edictos ordenada, notifíquese en los domicilios que surjan de los informes agregados. Líbrese mandamiento al Señor Intendente de la localidad de Pasco a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del CCPC).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Pasco, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del CPCC). Líbrese oficio al señor Juez de Paz de la Localidad de Pasco a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 CPCC). Cítese a loscolindantes para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos. Notifíquese.- FDO. DRA. GARAY MOYANO, MARIA ALEJANDRA. JUEZ.- DRA.GORDILLO MARIA BELEN, PROSECRETARIA.-DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "Una fracción de terreno formada por la Mitad de la Quinta N° 20, se ubicada en su costado Nor-Oeste, y mide y linda: su costado Sud-Oeste, línea A-B, veinticinco metros setenta centímetros, sobre Avenida Rivadavia Ruta Provincial N° 6; su costado Nor-Oeste, línea D-A,

ciento diez metros, en parte con la Parcela 005 de la Mz. 029 de Camilo PIERIGE, Quinto PIERIGE ó PERIGE, Genaro o Genarino PIERIGE y Pacífico PIERIGE - D° 17430 - F° 25298 - T° 102 - A° 1981 y en parte con la Parcela 004 de la Mz. 029 - D° 17430 - F° 25298 - T° 102 - A° 1981; su costado Nor-Este, línea C-D, veinticinco metros setenta centímetros, con la Parcela 002 de la Mz. 026 de Rubén Pedro BERARDI y Germán Claudio BERARDI - Matrícula Folio Real N° 338545; y su costado Sud-Este, línea B-C, ciento diez metros, con la Parcela 007 de la Mz. 029 - Posesión de la Municipalidad de Pasco s/ Expediente N° 0588-000557/2009, Resto de la Mitad de la Quinta N° 20 - D° 3217 F° 4117 - T° 17 - A° 1961. Superficie Total: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS. El inmueble se encuentra empadronado en la DGR bajo la cuenta N°1602-0244087/5 e inscripto en el Registro General de la Propiedad en el D°3.217, F°4117, T°17, A°1961-

10 días - N° 174805 - s/c - 31/10/2018 - BOE

CORDOBA, 25/09/2018. El Juzgado de 1° Instancia C. y C. de 18° Nominación de Córdoba (Capital)-Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Villada, en Autos "AGÜERO BALMACEDA, Laura-Usucapión" Expte. N° 7307678, cita y emplaza a la demandada, Sra. Francisca Lucía Rodríguez, sus herederos y/o sucesores, que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: lote de terreno de 9.00 mts. fte por 32 mts. de fondo; con designación oficial de lote 14-Mza.142-Nomenclatura catastral Provincial: Dto.1-Ped.: 01-Pblo:01-C: 06-S:28-M: 011-P:024 y Nomenclatura Municipal: D:06-Z:28-M:011-P:024, ubicado sobre calle José Miguel Urrutia N° 235/241 de B° Alberdi, de Córdoba-designado como lote 24 de la Mza.142, sito en calle J.M. Urrutia N° 235/241 de B° Alberdi. Linda: al Noroeste con calle J. M. Urrutia; al Noreste: con lote 15-Mza.15 (edificio en P.H.); con resto lote 14. Al Sudeste con lote 3-Mza 142 (Telecom Personal) y al Sudoeste con lote 38 Mza.142, de Agüero Balmaceda, Laura y otra; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía

10 días - N° 174989 - s/c - 01/11/2018 - BOE

Río Cuarto, 30 de agosto de 2018. La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, en los autos caratulados: "D' AGOSTO PERNAS Daniela y ot. S/ Demanda de Usucapión" (Expte N°1566493) ha resuelto citar y emplazar para comparecer a estar a derecho a los colindantes, sus herederos y a todos aquellos que se consideren con

derecho sobre "Un lote de terreno ubicado en el campo "La Nena", sobre Estación Paunero del Ferrocarril Brigadier General San Martín, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, designado como Lote 411-2673, con una superficie total de SETENTA Y CUATRO HECTÁREAS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; lindando al Norte línea férrea del Ferrocarril Brigadier General San Martín; al Este, con lote 411-2580, que fuera fracción del campo "La Nena", de Daniela Pernas, al Sud, Ruta Nacional número siete, y al Oeste, camino público. Nomenclatura Catastral Departamento 24- Pedanía 07- Hoja Catastral 411- Parcela 2673. Se los cita para que en el plazo de veinte días contados desde el vencimiento de la última publicación de edictos que será de 10 veces a intervalos regulares en un período de 30 días bajo apercibimientos legales. Río Cuarto, de octubre de 2018.

10 días - N° 175714 - s/c - 06/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins.C.C.Conc.Flia.Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juv. y Ftas. de la ciudad de Arroyito, en autos -MOYA, MIRTA GRACIELA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPEDIENTE: 2317578 , cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble objeto de la usucapión para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto del juicio: Una fracción de terreno ubicada en la calle 15 de Octubre N° 655 de la localidad de El Tío, pedanía Concepción, departamento San Justo de ésta provincia de Córdoba que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Horacio Gardianelli, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0589-008118/2014, con fecha 28 de noviembre de 2014, se designa como LOTE TREINTA Y SEIS de la MANZANA CIENTO UNO, que mide y linda en su costado nor-este, puntos A-B, once mts, lindando con parcela seis posesión de Ferdinando Gagnotti; su costado Sud-Este, puntos B-C, cuarenta y cuatro mts cuarenta centímetros, lindando con la Parcela 011 de Ramón Arquímedes Aguilar y Mirta Graciela Moya de Aguilar, su costado sud - oeste, puntos C-D, once metros, linda con calle 15 de Octubre; su costado nor-oeste, puntos A-D, cuarenta y cuatro mts. cuarenta centímetros, lindando con parcela veintidós de Domingo Ramón Piay, todo lo hace una superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Todos los vértices son ángulos de 90° 00'00". Afecta parcialmente al inmueble inscripto en el Registro

General de la Provincia en el Folio 8905 de los años 1959 a nombre de Piay, Domingo Ramón, designado según títulos como lote K de la Mz 101. En la Dirección de Rentas figura empadronado en la cuenta número 300308228006. Nomenclatura catastral: 30033250102020022. El Decreto que da origen al presente reza: Arroyito, 10/09/2018. Agréguese el oficio acompañado. Proveyendo a fs.83/84, por iniciada demanda de Usucapión en contra del Sr. DOMINGO RAMON PIAR O PIAY y de los que se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder. Requiráse la concurrencia al juicio del Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de El Tío. Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Juez de Paz. Cumplímense en su oportunidad el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria. Notifíquese. FDO. Alberto Luis LARGHI (Juez) Marta Inés ABRIOLA (Secretaria)

10 días - N° 175976 - s/c - 06/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. C. y C. 42° Nom. de la ciudad de Córdoba, Dr. Juan Manuel Sueldo, con motivo de los autos caratulados "PALACIOS Raúl Alberto - Usucapión - Expte. N° 5893618", CITA Y EMPLAZA al demandado, Sr. Hércules Celeste Boeri, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica como: Según Matrícula N°1184836 FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Córdoba, en el paraje denominado Villa Corina, parte de una mayor sup. de la MANZANA 7 que según plano 35886 y planilla 60638 que se designa como LOTE 3 que mide 8,95 mts. de frente al S, por igual medida de contrafrente al N., por 41,66 mts. de fondo en los lados E. y O., o sea una SUP de 372,86 mts2., lindando al N. prop. de FelixMazucheli, al S. calle Julian Laguna, al E., lote 2 y al O., lote

4, ambos del mismo plano de subdivisión. Según Dirección General de Catastro: FRACCIÓN DE TERRENO designación oficial: lote 71 manzana 7; ubicada en calle Julian Laguna N° 1965, entre calle DiazColodrero y Martiniano Chilaverte de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital. Lindando al NORTE lado A-B, con Parcela 048 de OcañoOmino Argentino MRF N° 144899 y Parcela 050 de Fermin Francisco Zalazar y Paredes Aurora Esperanza MFR N° 143338, al ESTE, lado BC, con parcela 024 de Gregorio Korol MFR N° 1184837; al SUR lado DC, con calle Julian Laguna; al OESTE lado DA, parcela 026 de RaulAlberto Palacios y Ricardo Oscar Palacios MFR N° 139646.- Partiendo del esquinero designado como "A" angulo interno de 90° 00', en dirección Este, se mide el lado A-B=8.95mts, lindando al Norte con parcela 048 y parcela 050.- Desde el punto "B", con un angulo interno de 90° 00', en dirección Sud, se mide el lado C-B=41.66mts lindando al Este con parcela 024.- Desde el punto "C", con un angulo interno de 90° 00', en dirección Oeste con una longitud para el lado D-C=8.95mts. lindando al Sud con Calle Julian Laguna.- Desde el punto "D", con un angulo interno de 90° 00', en dirección Norte, con una longitud para el lado D-D=41.66mts lindando al Oeste con parcela 026.- La superficie total del poligono es de 372.86 mts2., para que en el término de TRES DÍAS el primero y VEINTE los segundos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente trasladado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro, Intendente Municipal y a los colindantes denunciados (a que se referencia en el punto 4, fs. 115) y a AlfioGelatti (fs.55), para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo. Juez. Dra. Gabriela María Pucheta de Maymo. Secretaria.

10 días - N° 176023 - s/c - 05/11/2018 - BOE

La Juez de 1^a Inst. y 15^a Nom. C. y C. de Cba. , Sec. Única, le hace saber a Ud. que en los autos caratulados "FIERRO, Silvina Inés y otros c/ CASTAGNO, ALFREDO MIGUEL (HOY SU SUCESION) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. N° 4714962", SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIONAUTO NÚMERO: 476. CBA., 15/08/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aclarar e interpretar la Sentencia N° 15 de fecha 15/02/2018 (fs. 414/425) en el sentido antes indicado y, en consecuencia, tener por ampliada la descripción del plano N° 15044

año 2006 del inmueble objeto del presente juicio, como sigue : "Inmueble ubicado en el Departamento Capital, Ciudad de Córdoba, designado según Mensura lote JUZG 1A INST CIV COM 15A NOM-SEC Protocolo de Autos N° Resolución: 476 Año: 2018 Tomo: 3 Folio: 815-815 44, Manzana A, BARRIO GRANJA DE ARGUELLO, CALLE DOMINGO DE ALBARIÑOS N° 8660, Plano-Expediente N° 15044 año 2006, que se describe como sigue: Parcela de 6 lados, Partiendo del esquinero SE, vértice C con ángulo interno 96° 13' y rumbo S-SO hasta el vértice D lado C-D mide 12,68 m y linda con SUPERFICIE OCUPADA POR UNA SUPERFICIE DE 20,51 m2, DE POR MEDIO CON CALLE DOMINGO ALBARIÑOS desde el vértice D con ángulo interno de 83° 57' hasta el vértice E lado D-E MIDE 25,87 m. y linda con PARCELA 42, desde el vértice E con ángulo interno de 270° 02' hasta el vértice F lado E-F mide 0,15m y linda con PARCELA 42, desde el vértice F con ángulo interno de 89° 58' hasta el vértice A lado F-A mide 51,63 m y linda con las parcelas 43 y 23, desde el vértice A con ángulo interno de 94° 05' hasta el vértice B lado A-B mide 13,00 m y linda con parcela 32 y cerrando la figura desde el vértice B con ángulo interno de 85° 45' hasta el vértice C lado B-C mide 77,09 m y linda con PARCELA 20, con una superficie total de terreno de 990,74m2. Nomenclatura: 11-01-01-12-04-001-044. Número de Cuenta 11-01-41933225/0." PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Firmado: Laura Mariela GONZALEZ. JUEZ.

10 días - N° 176265 - s/c - 09/11/2018 - BOE

EDICTO: VILLA DOLRES. En los autos caratulados "DIAZ, MARTA ISABEL Y OTRO – USUCAPION (Expediente: 1196435)" que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación de 1º Instancia y 1º Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel, Cita y emplaza a la demandada Pereyra Josefa o Pereyra de Barcelona Josefa o Pereyra de Barcelona J. y su Sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin en éste último caso publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación a aquella en el/los domicilio/s que surjan de autos.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Municipalidad de La Paz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr.

Procurador del Tesoro, y a los colindantes Vicenta y/o Vicente Rolando Bringas, Glays Rosa o Gladis Rosa Montaña, Sucesión de Jacinto Ríos, Juan Alberto Ríos para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa del peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz de La Paz y en la Comuna de La Paz, Dpto. San Javier, durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapión y su anexo confeccionado por el Ing. Civil Raúl L.A. Nicotra , matricula profesional N° 1907, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0587-001139/2011 de fecha 10/10/2011, a saber : "A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur Oeste sigue el lado 1-2 de 35.00 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 79°33', al cual sigue el lado 2-3 de 60.47 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 96°2', al cual sigue el lado 3-4 de 17.48 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 100°54', al cual sigue el lado 4-5 de 18.18 metros hasta el vértice 5; en donde se midió un ángulo interno de 174°2', al cual sigue el lado 5-6 de 13.75 metros hasta el vértice 6; en donde se midió un ángulo interno de 189°2', al cual sigue el lado 6-1 de 26.67 metros hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 80°27' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 1.513,71 metros cuadrados. Linda al Nor Oeste, en el lado 1-2, con el camino a Santa Rosa. Al Sur Oeste, lado 2-3, con calle Juan Pablo II. Al Sur Este, en el lado 3-4, con la calle José Eulogio Cuello. Al Nor Este, lados 4-5, 5-6 (parte) con la parcela 9, lote 6 Expediente N° 57.992/80, de Gladis Rosa Montaña. Y en los lados 5-6 (parte) y 6-1 parcela sin designación, de Jacinto Ríos, sin datos de dominio conocidos. Este inmueble está ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Talas, Municipio: La Paz, calle José Eulogio Cuello s/n y calle Juan Pablo II s/n y calle Camino a Santa Rosa s/n." Con la presente acción se afecta la parcela 10 de la Manzana 74 -Nomenclatura catastral: Departamento: 29, Pedanía: 05, Pueblo: 08, C: 01, S: 01, M: 074, P: 010-, SIN AFECTAR derechos de dominio conocido y registra empadronamiento a nombre de Pereyra de Barcelona

J. Nro. de Cuenta:2905-1.900.667-5. El predio se encuentra registrado, a partir del plano de mensura debidamente aprobado, en el ordenamiento catastral de la Provincia de Córdoba como Lote 13 de la Mz. 74 y le corresponde actualmente la siguiente Nomenclatura Catastral Provincial: Departamento: 29, Pedanía: 05, Pueblo: 08, C: 01, S: 01, M: 074, P: 013. Fdo.: José María Estigarribia (Juez), Laura Raquel Urizar de Agüero (Secretaría). Oficina, 04 de Octubre de 2018.-

3 días - N° 176371 - s/c - 23/10/2018 - BOE

MUNICIPALIDAD DE LOZADA. Usucapion Administrativa (Ley Nacional 24320). Lozada, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. La Municipalidad de Lozada informa que instruye Usucapion Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA LOTE 100 MANZANA 28- Ley Nacional N° 24320 – Ordenanza 810" respecto de inmueble designado como el inmueble designado como Lote 100 de la Manzana N° 28 del Plano Oficial de Lozada, identificado catastralmente como Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 028, Parcela 100 y que conforme mensura efectuada por el Ing. Agrimensor Matías Brusa (MP 1366/1) guarda las siguientes dimensiones y linderos: Lote de terreno baldío, ubicado en calle Mariano Moreno s/n, de la Localidad de Lozada, Pedanía Cosme, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, designado como Lote Oficial 100 de la Manzana Oficial S/D, mide y linda: partiendo del vértice designado con el número "4" con ángulo interno 62°00' rumbo O., hasta el vértice designado con el número "1", lado 4-1= 30.00 metros c/ calle Mariano Moreno; con ángulo interno 118°00' rumbo NO. hasta el vértice designado con el número "2", lado 1-2= 100.00 metros c/ calle Publica, con ángulo interno 62°00' rumbo E. hasta llegar al vértice designado con el número "3", lado 2-3= 30.00 metros c/ Parcela 2134-4860; con ángulo interno 118°00' rumbo SE., cerrando así la figura, lado 3-4= 100.00 metros c/ Parcela 14, lo que hace una superficie total de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS (2648.92 m2), e inscripto en el Registro General de Propiedad a nombre del Sr. Delfín GOMEZ, bajo Dominio 408, Folio 312 del Año 1912. Quienes aleguen derechos sobre dicho terreno podrán deducir oposición en Sede de la Municipalidad de Lozada sito en calle Corrientes N° 15 de la localidad de Lozada, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. EDGARDO DARIO GIROTTI – Intendente Municipal – Sra. MARCELA

DEL VALLE GIROTTI – Secretaria de Gobierno.
10 días - N° 176381 - s/c - 05/11/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, del Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas - Sec. Civ. Com. Coc. y Flia - CURA BROCHERO – Provincia de CORDOBA, Dr. ESTIGARRIBIA, José María, en los autos caratulados: "LOPEZ, CARLOS ALBRETO MEDIDAS PREPARATORIAS PARA - USUCAPION – EXPEDIENTE N° 1841721 –" Cita y emplaza a Francisco Gabriel Arguello y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C...-El Inmueble se describe como: Ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Panaholma, Lugar: Cerco Chico del Bordo.- Que de acuerdo al plano de mensura de posesión; está formado por los siguientes limites a saber: Al NORTE: tramo uno-dos, mide trescientos metros, cuatro centímetros, ángulo cinco-uno-dos mide ciento treinta y ocho grados, cuarenta y seis minutos, cuarenta y seis segundos; al ESTE: el tramo dos-tres, mide cuarenta y ocho metros, treinta y cinco centímetros, ángulo uno-dos-tres mide setenta y cinco grados, cuarenta y dos minutos, treinta y siete segundos; al SUR: tramo tres-cuatro mide doscientos cincuenta y ocho metros, veintiséis centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ciento tres grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos; al OESTE: es una quebrada compuesta de dos tramos, tramo cuatro-cinco mide cincuenta y cuatro metros, cincuenta centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento veintiocho grados, cuarenta y siete minutos, cuarenta y siete segundos, cerrando la figura tramo cinco-uno mide cuatro metros, cinco centímetros, ángulo cuatro-cinco-uno mide noventa y dos grados, cuarenta y cinco minutos, treinta y cinco segundos. Con una superficie de UNA HECTAREA DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto.: 28; Pnia: 02; Parcela: 500930-304219. Sup: 1 Has. 2.994,22 m².- Que sus colindantes son: al NORTE con posesión de GENARO MERLO, parcela sin designación; al SUR con posesión de GENARO LOPEZ; BERNARDO LOPEZ, parcela sin designación; al ESTE con camino público; al OESTE con posesión GENARO MERLO, parcela sin designación y posesión de NICASIO LOPEZ, parcela sin designación.-La parcela sujeta a usucapion es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio conforme al plano de

mensura, constituye una superficie que es parte ó afecta una mayor superficie, con afectación registral del dominio Folio N° 18217 del Año 1952, y Folio N° 33.460 del Año 1956, hoy Folio Real ó Matricula N° 1597747, cuya titularidad registral se atribuye al Sr. Francisco Gabriel ARGUELLO, y se encuentra empadronada al N° 28-02-0311992/8.- A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días. Notifíquese.-Cura Brochero, 22/05/2018.-Fdo.: Dr. ESTIGARRIBIA, José María. Juez de 1ra. Instancia.-Dra. Fanny Mabel Troncoso. Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia.-
10 días - N° 176391 - s/c - 09/11/2018 - BOE

EDICTOS: El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba hace saber que se ha dictado la siguiente resolución :SENTENCIA NÚMERO: doscientos noventa y uno (291).-Córdoba, dos (2) de octubre de dos mil dieciocho.-autos caratulados "TABARES ARTURO ADALBERTO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N° 4963506 :... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demandada de prescripción adquisitiva interpuesta por el Sr. Arturo Adalberto Tabares, DNI 7.973.605, nacionalidad argentina, mayor de edad, separado de hecho, con domicilio real en calle Setubal N° 1732, Barrio San Nicolás de esta Ciudad de Córdoba, en contra del Sr. Juan Carlos Alarcón, DNI 7.630.231, respecto del inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, en Matrícula N° 97061 (11) que se describe como: "Lote de terreno ubicado en B° Residencial San Nicolás, Dpto. Capital, desig. Lote VEINTINUEVE, manz. "C" mide: 10 ms. 61 cms. Fte. Al N.; a calle; igual c/fte. Al S.; 30 ms.fdo. en c/uno de sus cost. E. y O., sup. 318 ms. 30 dms.; linda: N, calle; S, lote 4, E., lote 28; O., fdos. Lote 1, 2 y 3"; y según plano de mensura confeccionado por el Sr. Ing. Rubén Mario Carando, visado por la Dirección General de Catastro Civil, Departamento de Control de Mensuras y con aprobación técnica para juicio de Usucapion, con fecha 20/5/2011, Expediente Provincial N° 0033-48736/01, se describe como: "ex lote 29, actual lote 34, de la Manzana C, F°R° 97061, que mide y linda: partiendo del vértice D de 90°00' con rumbo sur-Este, lado D-A, mide 9,60 msts con ángulo en vértice A de 90°00', linda con calle Setubal al lado A-B mide 30,50 mts., con ángulo en vértice B de 90°00', linda con resto de parcela 2. El lado B-C mide 9,60 mts. Con ángulo en vértice C de 90°00' linda con parcela 27; el lado C-D mide 30,50 mts. Con ángulo en vértice D de 90°00' linda parcialmente con parcela 28 y linda en parte con parcela 29

siendo la superficie de doscientos noventa y dos metros con ochenta decímetros cuadrados. En consecuencia, declarar adquirido el dominio por prescripción adquisitiva por parte del actor, pues posee animus domini el inmueble objeto de los presentes desde el día 14/4/1976 (art. 1905 del Cód.Civ. y Com.). 2º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 3º) Oportunamente, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre del Sr. Arturo Adalberto Tabares, DNI 7.973.605, nacionalidad argentina, mayor de edad, separado de hecho, con domicilio real en calle Setubal N° 1732, Barrio San Nicolás de esta Ciudad de Córdoba, el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2º párr., CPC). 4º) Imponer las costas por el orden causado. 5º) No regular honorarios en esta oportunidad conforme lo prescripto por el art. 26 de la ley 9459, contrario sensu.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.-CASTAGNO de GIROLIMETTO, Silvana Alejandra.-Juez.-

10 días - N° 176489 - s/c - 09/11/2018 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C. Ana Rosa Zeller, Secr N°1, en "CHAVEZ GLADYS VIVIANA - USUCAPION EXPTE. N° 769413"- Resuelve: SENTENCIA NÚMERO: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO, Cruz del Eje, Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Dieciocho.- Y VISTOS:... RESULTANDO:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando a la Sra. GLADYS VIVIANA CHEVEZ, D.N.I. N° 21.780.597, Argentina, con fecha de nacimiento el 12/11/1970, casada, Cuit N° 27-21780597-5, con domicilio real en calle Camino a Catamarca S/N de la ciudad de Cruz del Eje, Titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante la prescripción adquisitiva y que se encuentra registrado en la Dirección de General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura N° 0580-000330/2011, designado como Lote N° 9 ubicado en la Pcia. de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Ciudad de Cruz del Eje, en el Barrio San Antonio sobre calle Camino a Catamarca S/N esquina 1º de Mayo S/N, cuya nomenclatura catastral es Dpto: 14 – Ped.: 01 – Pblo: 08 – C: 01 – S: 01 – M: 058 – P: 009, Empadronado en la Dirección General de

Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 1401-0333827-8 a nombre de OLIVERA OSACAR R.E. e inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo laMatricula N° 1.064.453 a nombre de Oscar Ramon Eugenio Olivera, afectando la totalidad del dominio.- II) Ordenar se haga saber la presente por edictos publicados por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario a designarse. III) Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba a los fines de su inscripción a nombre de la actora.- IV) Las costas serán impuestas por su orden, en consecuencia corresponde regular los honorarios profesionales del Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de pesos veinticuatro mil seiscientos ocho con 70/100 (\$24.608,70). V) Protocolícese, Hágase saber y dese copia.-Fdo.: Dra.: Ana Rosa Zeller - Juez. Dra. Viviana Perez, Prosecretaria- Quedan Ustedes Notificados- Cruz del Eje, Octubre del 2018.

10 días - N° 176622 - s/c - 31/10/2018 - BOE

EDICTO: "GIRARDI, Nora Alicia – Medidas preparatorias para usucapión" (Expte. 292076). Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 1 - Ubicación: José Hernández 35 – VCPaz.- Se ha dictado la siguiente resolución "Carlos Paz, 04.09.2018. Agréguese oficio diligenciado al Juzgado Electoral y plano aprobado de la propiedad. A lo solicitado, téngase por iniciado el proceso de usucapión de los inmuebles que se detallan como: 1. Lote 15 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en el dominio 21133, folio 31254, tomo 126, año 1978; 2. Lote 16 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en la matrícula n° 722088 (31); 3. Lote 17 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en el dominio 21133, folio 31254, tomo 126, año 1978; 4. Lote 18 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en el dominio 21133, folio 31254, tomo 126. Año 1987; 5. Lote 19 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, departamento Santa María, provincia de Córdoba, inscripto

en el dominio 21133, folio 31254, tomo 126, año 1978; 6. Lote 20 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en la matrícula n° 697980 (31-01) Santa María; 7. Lote 25 de la manzana 77, entre calle 7 La Opinión y calle Castellanos, ubicado en Villa San Nicolás, Pedanía Calera, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto en el dominio 21133, folio 31254, tomo 126, año 1978, el que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a: 1) Chesney Sociedad Anónima, titular registral de los lotes 15, 17, 18, 19 y 25 objeto de usucapión; 2) Francisco José Urquiza, titular registral del lote 16 objeto de usucapión; 3) Vicente Juan Tarulli y Graciela Mónica Rodríguez, titulares registrales del lote 20 objeto de usucapión, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese a los domicilios denunciados, los domicilios fiscales y los que surgen de autos (fs. 192/193, 685, 899, 900, 901, 1130 vta). Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el boletín oficial y diario a elección de la parte actora (acordada 29 serie B del 2.12.2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos los colindantes: 1. Del lote 15 Sres. Francisco José Urquiza y Daniel Guillermo Gómez; 2. Del lote 16 Chesney S.A. y Daniel Guillermo Gómez; 3. Del lote 17 Sres. Francisco José Urquiza y Daniel Guillermo Gómez; 4. Del lote 18 Sr. Daniel Guillermo Gómez; 5. Del lote 19 Sres. Vicente Juan Tarulli, Graciela Mónica Rodríguez y Sucesión indivisa de José Víctor Vitali; 6. Lote 20 Chesney S.A.; 7. Lote 25 Sres. Oscar Mauricio Hidalgo, María Antonia Medina y Jorge Armando Díaz (v informe fs. 915), PROVINCIA DE CORDOBA y COMUNA DE VILLA SAN NICOLAS. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Comuna donde deberán permanecer por el plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. A la anotación de Litis prescripta en el art. 1905 del CCCN para esta clase de juicios, líbrese oficio a sus efectos." Fdo. Viviana Rodrí-

guez. Jueza. P.L.T. María Fernanda Giordano de Meyer. Secretaria.

10 días - N° 176993 - s/c - 12/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil Comercial, Secretaria Dra. María Margarita Miro, en estos autos caratulados: "LORENTE, ANA MARIA USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte.Nº 4306291" Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 704. CORDOBA, 20/09/2018. Y VISTO: ... Y CONSIDERADO: ... RESUELVO: I. Rectificar la Sentencia N° 376 de fecha 29/09/2016 (fs. 371/377), estableciendo en el primer punto de la parte resolutive, que en su mérito corresponde adjudicar a la Sra. Ana María Lorente, D.N.I. n° 13.061.796, CUIL / CUIT n° 23-13061796-4, mayor de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, con domicilio real en calle Chubut n° 61 de B° Alberdi, el inmueble que se describe como Fracción de Terreno, sito en calle Chubut 61 de B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designada como Lote 23 y consta de 8 m. de fte. al E, sobre calle Chubut por 27 m. de fondo, con una Sup. total de 216 m2 . Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula n° 1.524.956 (11).- II. Certifíquese la presente aclaratoria en el Protocolo de Autos donde obra incorporada el decisorio de marras.- Protocolícese, hágase saber y expídase copia.- Fdo.: BRUERA, Eduardo Benito JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 177049 - s/c - 15/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial –Concursos y Sociedades N° 3- de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dra. Cristina Ester Sager de Pérez Moreno, en los autos "LUCCA Y LAPANYA S.A.C.I.F.I.A. – Quiebra Propia Simple – Anexo – PATRZALEK, Herminia Ester c/Lucca y Lapanya S.A.C.I.F.I.A. – Usucapion – Expte 4635188", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 399. Córdoba, 11/09/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Herminia Ester Patrzalek DNI N° 5.948.896, declarándola titular del derecho real de dominio y la usucapion por un cincuenta por ciento del inmueble que, se describe: según títulos como Unidad funcional 18 Posición 01-23: Con superficie cubierta propia total de 31 ms.59dms.cdos. de acuerdo al plano de P.H. agregado al F°5324; Porcentual de 1,070% ubicado en calle Belgrano n° 248 depto. Capital – Edificio "Palladio" Matrícula 35154/18. Antecedente Dominial: Matrícula 35.154 Capital (11). Catastro 4-4 Manz.27 Parc.17- P.H.18. Según plano confeccionado por

el Ingeniero Civil Aldo Federico matrícula 2474, Omar Eduardo Filomen, M.P. 2811 (fs.133), visado por la Dirección General de Catastro mediante expte. 0033-95323/81 de fecha 24 de noviembre de 1981, el inmueble se describe como: PLANILLA DE SUPERFICIES: PH dieciocho cuatro, ubicación primer piso, posición veintitrés, designación depto. Superficie cubierta propia parcial: 31,59 metros cuadrados. Superficie cubierta propia total: 31,59 metros cuadrados. PLANILLA DE CIERRES: primer piso: Cubiertos propios: 296,65 metros cuadrados. Cubiertos comunes: 3294 cuadrados. Muros cubiertos comunes: 3209 metros cuadrados. Muros descubiertos comunes: 082 metros cuadrados. Descubiertos común: 29,21 metros cuadrados. Vacíos: 11,65 metros cuadrados. Totales: 403,36 metros cuadrados. Proyecto terreno útil: 403,36 metros cuadrados. Error: cero. Superficie cubierta total: 361,68 metros cuadrados. PLANILLA DE PORCENTAJE: Unidad cuatro. Superficie: nueve metros cuadrados. Porcentaje: cero coma trescientos cinco. RESUMEN: Superficie según título: cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados. Superficie según mensura: cuatrocientos sesenta y tres metros cuadrados. Diferencia: más dos metros cuadrados. Superficie cubierta total: cuatro mil catorce con veinticinco metros cuadrados. Número unidades: sesenta y uno. A los fines impositivos: B.3.1. PH 4: inmueble empadronado en la cuenta n° 110121850087 a nombre Lucca Orfeo y otro, según Informe (fs.47) con domicilio fiscal en calle Valencia 1968, X5014 Córdoba capital y domicilio real en calle Belgrano 248 Centro, 1448 Córdoba capital, con una superficie cubierta propia de 10mts.2; 2) Librar oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines prescriptos por el art. 789 del CPCC. 3) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. 4) No imponer costas, debiendo diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base suficiente para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia..." Fdo.: Julia Alicia Gamboa-(Juez).

10 días - N° 177439 - s/c - 16/11/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com 1ra.. Nom.. Sec. 2, de Río Cuarto, en los autos caratulados: "GARCIA, ENZO DAMIAN Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Expediente N° 1243670, por Resolución de fecha 26/07/2018, cita y emplaza al/los demandado/s Sr. Santiago Luis Moyano, para que dentro del término de treinta días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita a los colindantes, Sres. Roque Héctor Mora y Tere-

sa Segura de Cifra, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Las Acequias, para que en el término de treinta días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Inmueble a usucapir:: se designa según plano como Lote E de la Manzana 37, ubicado en la Estación Las Acequias, Pedanía y Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, constando de 22 m. de cada uno de sus lados Este y Oeste, por 35 m. de fondo en sus lados Norte y Sud, lindando: al Norte, con calle Sarmiento; al Sud, Lote letra F; al Este, con calle General Paz y al Oeste, con parte del Lote "D"; superficie total de 770 m2.; inscripto en el Dominio 634, Folio 798, Tomo 4, Año 1933, número de cuenta 240501164489, enrolado en la Nomenclatura Catastral Loc. 34, Circ.01, Secc. 02, Manzana 024, Parc. 004. Fdo. DR. PERALTA, José Antonio. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. LUQUE VIDELA, María Laura SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 177445 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER El Señor Juez de 1º Instancia y única Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, en autos "DITOLBE DE AGÜERO, HERMINIA RAQUEL Y OTRO. USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PAR AU-SUCAPION EXP Nro. 771406" se ha dictado la sentencia numero cuarenta y uno de fecha veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. Y VISTOSY CONSIDERANCORESUELVO 1º) Hacer lugar a la demanda entablada por la Sra. Herminia Raquel Ditolbe de Agüero y Luis Alfredo Agüero y, en consecuencia, declarar adquirido por usucapion el inmueble descrito en los "Vistos" precedentes, a saber: A) una fracción de terreno que es parte de los solares N° 2 y 3 de la manzana letra "B" de la ampliación norte del pueblo Alejo Ledesma Pedanía Las Tunas, departamento Marcos Juárez de esta provincia, que mide treinta metros de frente al Este por cincuenta y cinco metros de fondo al oeste, encerrando una superficie total de un mil seiscientos metros cuadrados y linda, al norte con más terrero del vendedor, al sur con Higinio Busak, al este con calle pública y al Oeste con Santos Gómez y, B) otra fracción de terreno que es parte de los mismos solares dos y tres de la manzana "B" que mide cuarenta y cinco de frente al este por catorce metros de fondo encerrando una superficie de seiscientos treinta metros cuadrados y linda al sud con fracción antes descripta, al este y norte con calle pública y al oeste con Ramón Barzola. Afectaciones regis-

trales: Dominio 39.068, folio 46.374 Tomo 186, A° 1.953. Titular de dominio: Martínez Enrique, N° cuenta 19078-00927656, manzana B parte solares 2 y 3 como surge del plano de mensura acompañado y su respectivo informe del art. 780 inc. 2 del CPCC.2°) Ordenar la inscripción de dicho inmueble a nombre de la actora en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba.3°) Ordenar que -simultáneamente- se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble que resulta afectado en su totalidad y la anotación preventiva de la sentencia (art.789 CPCC)- 4°) Ordénese a su vez -oportunamente- a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección General de Catastro de La Provincia, a los fines de la inscripción correspondiente a nombre de los usucapientes. 5°) Publíquese la presente resolución por edictos, por el termino de ley, conforme al art. 790, CPCC. 6°) Imponer las costas por el orden causado y, en consecuencia se regulan los honorarios profesionales de la Abogada Virginia

Ron de Ceratti en la suma de pesos treinta y dos mil ochocientos sesenta y tres con cuarenta centavos (\$ 32.863,40) según art. 140 bis de la ley 8465.PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- FDO GOMEZ, Claudio Daniel JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 177881 - s/c - 02/11/2018 - BOE

Juez 16^a civil y comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria única, en los autos "OZAMIS, RODOLFO HUMBERTO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION (5542361)" cita y emplaza a la demandada - Bernarda Roda de Ludueña- y/o sus sucesores, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cita y emplaza en los términos de los arts. 783 y 783ter del C.P.C.. a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión: según título lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que se designa con el número 18 de la manzana 23 del plano oficial del Ba-

rrío Firpo, anexo al Pueblo de Alta Córdoba de este Municipio, compuesto de 9 metros de frente por 20 metros de fondo, o sean 180 metros cuadrados, lindando: al norte con calle Cincuenta y siete; al sud con lote 16; al este con lote 17 y, al oeste, con lote 19. El frente del lote comienza a los veinte metros hacia el oeste de la esquina de calle Unión y Cincuenta y siete; según plano lote 35 de la Manzana 23, con nueve metros de frente por veinte metros de fondo, lindando al norte con calle Ambrosio Cramer, al sur con Parcela N° 11 de Hugo Ricardo Watson, al este con Parcela N° 10 de Antonio Santalucía y, al oeste, con Parcela N° 8 de Eduardo Emilio Micheli, Alejandro Alfredo Micheli, Gabriela Mabel Micheli y Christian Javier Micheli. El dominio se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 1223732 (11) Capital, a nombre de Bernarda Roda de Ludueña. Fdo. Murillo, juez. Bruno de Favot, secretaria. Córdoba, 26/09/2018.

10 días - N° 177964 - s/c - 16/11/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)